



AUTOEVALUACION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
BOLIVARIANO DE LA CIUDA DE LOJA EN EL ASEGURAMIENTO
INTERNO DE CALIDAD (AIC)

Comisión de Autoevaluación

AGOSTO-2023/SEPTIEMBRE-2024



Dirección / Unidad:	Comisión de Autoevaluación – Instituto Superior Tecnológico Bolivariano
Ubicación:	Calles: José Antonio Eguiguren entre Bolívar y Sucre, 156-33 Ciudad: Loja
Nombre responsable:	Dra. Tamara Samaniego Luna
Macroproceso:	Gestión de Evaluación, Comité de Autoevaluación de carreras y programas, Comisión de Cualificación
Proceso:	Gestión de Evaluación Interna
Subproceso:	Autoevaluación Institucional – Campo Especifico

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobado por:	Dra. Tamara Samaniego Luna DIRECCIÓN ACADÉMICA		09/09/2024
Revisado por:	Mgs. Sara Flores Mgs. Jenifer Alban. COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN		20/09/2024
Elaborado por:	Ing. Sandi Rodríguez Abarca		02/09/2024



1.- ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria del Consejo Ordinario Superior, de fecha 21 de agosto de 2024, el Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, Rector del ISTB, solicita a la comisión de evaluación interna se proceda a realizar el proceso de Autoevaluación del Campo Especifico del Conocimiento Institucional de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC), con fines de cumplimiento de los estándares de calidad solicitado por el CACES según el modelo de evaluación 2024.

Con fecha 23 de septiembre del 2024, la comisión de Autoevaluación presenta el informe del proceso integral de Campo Especifico del Conocimiento Institucional de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC).

Mediante acta de resolución, de fecha 24 de septiembre de 2024, la Dirección Académica notifica al rectorado de la institución sobre la aprobación del informe de Campo Especifico del Conocimiento Institucional de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC) institucional.

2.- BASE NORMATIVA

El artículo 82 señala: “el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”.

El artículo 351 determina: "El Sistema de Educación Superior estará articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva.

Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”.

El artículo 352 señala: que el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

El artículo 353 establece que: “El sistema de educación superior se regirá por: (...) 2. Un



organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación”.

Ley Orgánica de Educación Superior (2018)

En el artículo 12 señala que los principios del Sistema: “El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

En el artículo 14 establece que las Instituciones de Educación Superior: “Son instituciones del Sistema de Educación Superior: (...) b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley; y, c) Los conservatorios superiores, tanto público como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley. Los institutos y conservatorios superiores podrán tener la condición de superior universitario, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta Ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior.

El artículo 97 dispone sobre la cualificación académica: “(...) será el resultado de la evaluación efectuada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior sin fines de acreditación y en función de la naturaleza y particularidades de cada una de éstas. Hará referencia al cumplimiento de su misión, visión, fines y objetivos, en el marco de los principios de calidad, pertinencia e integralidad (...)”.

El artículo 115 preceptúa: “Son instituciones de educación superior técnica tecnológica, los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes”.

El artículo 166 señala que el Consejo de Educación Superior: “es el organismo de derecho público con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene a su cargo la planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana (...)”.

El artículo 171 establece que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: “Es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con



independencia administrativa, financiera y operativa que tiene a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior; tendrá facultad regulatoria y de gestión (...)

El artículo 173 dispone que: “El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior (...)

El literal c) del artículo 174 señala que: “c) Normar los procesos de evaluación integral, externa e interna, y de acreditación para la óptima implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad conducente a obtener la Cualificación Académica de Calidad Superior”.

Reglamento a la LOES (2022)

El artículo 29 determina respecto a la cualificación: “(...) de las instituciones, carreras y programas es el resultado de la evaluación externa sin fines de acreditación, efectuada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, consiste en la certificación de calidad en función de la misión, visión, fines y objetivos, y las cualidades, capacidades y dominios académicos e institucionales. La cualificación conforme a la Ley, habilitará a (...) los institutos superiores técnicos, tecnológicos, (...), con la condición de superior universitario, a ofertar títulos de cuarto nivel de posgrado tecnológico”.

Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica (RFTT)

RFTT Artículo 21.- Institutos Superiores con condición de Superior Universitario. - Son institutos superiores tecnológicos dedicados a la formación de carreras y programas técnicos, tecnológicos, pedagógicos y en artes, orientados al desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación en procesos vinculados con la producción de bienes y servicios, a la gestión pedagógica y al desarrollo de las artes e investigación en un área específica que potencia el saber hacer.

3.- LA AUTOEVALUACIÓN

En la autoevaluación, el problema básico son los referentes, es decir, cuáles serán los estándares que servirán de referencia. Lo ideal es contar con un modelo de evaluación ya aprobado, posibilidad que se abre a partir de la aplicación del artículo 95 de la LOES



(modificación 2018), que, al referirse, en su tercer párrafo, a los “Los criterios y más instrumentos para el aseguramiento de la calidad (...)” señala:

Estos instrumentos buscarán la mejora continua de la calidad de la educación superior y se establecerán con una vigencia de al menos tres años, período durante el cual no podrán ser modificados; consecuentemente, los procesos de acreditación considerarán únicamente criterios, estándares y las ponderaciones que hayan sido puestos en vigencia al menos tres años antes de la evaluación externa.

Por tal razón la comisión de evaluación interna de la institución realiza el respectivo análisis de cada criterio en cumplimiento del estándar solicitado por el modelo de evaluación del CACES 2024 y sus respectivas mejoras proyectadas a futuro.

CRITERIO 1: Organización

1.1 SUBCRITERIO PLANIFICACION Y DESARROLLO

1.1.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

Estándar

El instituto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que se ejecuta a través de los Planes Operativos Anuales (POA). La planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la educación superior; a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente. El POA guía el trabajo cotidiano de la institución. Los diferentes actores conocen su rol en el proceso de planificación. El PEDI y el POA se actualizan sustentada y ordenadamente. Están normados los procedimientos de planificación.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano según la estrategia plateada para este criterio realizó la planificación institucional con diferentes actividades que ayudaron alcanzar los estándares necesarios y solicitados para normar este principal criterio estratégico de funcionamiento como son:

- Desarrollar la normativa interna que conduzca el adecuado desarrollo del sistema de planificación institucional



- Promover la participación activa de los actores relevantes y del entorno y representante de las dependencias de la institución para la construcción y aplicación de los objetivos las estrategias y las acciones a cumplir en el PEDI 7
- Ejecutar cada uno de los metas estipulados en el PEDI con la aplicación efectiva de los POAS anuales
- Desarrollar un sistema de control y evaluación de cumplimiento del POA en concordancia con los objetivos estratégicos estipulados en el PEDI

Metas alcanzadas:

La institución alcanzo las metas propuestas para la implementación de estrategias innovadoras que reduzcan tiempos y costos sin comprometer la calidad, fomentando el crecimiento del equipo institucional, administrativo y logístico a través de programas de formación y actualización que potencien sus habilidades y conocimientos, aumentando el rendimiento mediante la optimización de recursos y el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo.

Además, se fortaleció la relación con los estudiantes mediante un servicio de calidad, atención personalizada y mejora continua en la educación e implementación de actividades prácticas y vinculación sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y promuevan el compromiso con la comunidad.

Análisis del indicador:

El instituto promueve las mejoras correspondientes en la planificación en mejora continua desde la proyección de un POA del año 2023, en mejoras eficientes para establecer parámetros técnicos, éticos y logísticos que potencie la calidad y eficiencia institucional, proyectando un POA 2024, con mejoras y metas planificadas que se lograron eficientemente.

Resultado:

Satisfactorio

1.1.2 RELACIONES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO

Estándar



El instituto planifica y desarrolla relaciones interinstitucionales formales y efectivas, dirigidas a impulsar el desarrollo institucional, que tienen como objetivos principales la introducción de innovaciones, la capacitación, la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado y el desarrollo de proyectos de docencia, I+D y vinculación con la sociedad conjuntos. Las contrapartes elegidas, y la naturaleza e intensidad de las acciones planificadas, se corresponden con las necesidades específicas de mejoramiento de la calidad y con la capacidad de absorción institucionales. El instituto participa activamente en diferentes redes académicas o en el entorno de producción o servicios. Se realizan acciones concretas de movilidad de estudiantes y profesores, y de colaboración con instituciones extranjeras. Los objetivos se logran satisfactoriamente. Las relaciones interinstitucionales están normadas en la institución.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano promueve facilitar la coordinación entre diversas entidades públicas y privadas para optimizar recursos y esfuerzos educativos en beneficio de la colectividad de ISUB, permitiendo la implementación de marcos normativos adecuados y la mejora de las estrategias educativas, la investigación, el desarrollo tecnológico y la modernización de los procesos educativos, ayudando a reducir brechas de desigualdad mediante programas de inclusión y becas. Desarrollar la normativa interna que conduzca el adecuado desarrollo del sistema de planificación institucional por medio de las actividades propuestas:

- Suscribir y operativizar convenios con instituciones externas a nivel nacional, internacional que coadyuven en el desarrollo integral de los profesionales en formación y las actividades de docencia investigación más desarrollo y vinculación
- Participar en redes académicas que apoyen la ejecución de programas y proyectos que ayuden a consolidar los objetivos de cada uno de las carreras y el cumplimiento de los perfiles profesionales
- Apoyar y concretar la movilidad de profesores para el enriquecimiento del intelecto, las pasantías y el fortalecimiento de las experiencias profesionales y de docencia



- Apoyar y concretar la movilidad de estudiantes para el enriquecimiento del intelecto, las pasantías y el fortalecimiento de las experiencias estudiantiles de formación

Metas alcanzadas:

La institución alcanzó las metas propuestas para fortalecer las relaciones interinstitucionales para mejorar el desarrollo educativo mediante la cooperación entre entidades gubernamentales Ministerios de salud pública, clínicas privadas, empresas, organizaciones no gubernamentales en beneficio de la comunidad educativa.

El fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales fue clave para mejorar el desarrollo educativo con alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la sociedad civil, promoviendo convenios de cooperación, programas de vinculación que impulsan la práctica real y experiencia educativa en los estudiantes.

Análisis del indicador:

Las acciones realizadas por la institución incluyen el diagnóstico de necesidades reales que requieren una planificación práctica experimental donde los estudiantes deben poner a prueba sus conocimientos, la firma de acuerdos, la capacitación docente, el desarrollo de infraestructura y la incorporación de tecnología, fomenta en los estudiantes y catedráticos una calidad educativa satisfactoria. Además, se implementan mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas iniciativas en beneficio de los estudiantes. Como resultado, se espera seguir mejorando el acceso a nuevas instituciones en visión de mejorar el desempeño práctico como experimental y, la calidad de la enseñanza y las oportunidades laborales para los estudiantes, asegurando un desarrollo educativo sostenible

Resultado:

Satisfactorio

1.1.3 ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

Estándar

La institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, que tienen como objetivos principales, al



menos, contribuir a generar una cultura de mejoramiento de la calidad en todos los actores institucionales, impulsar la introducción de innovaciones en el desarrollo de las funciones sustantivas, desarrollar procesos de autoevaluación y, en general, coordinar y acompañar la labor de los actores institucionales para lograr los estándares de calidad adoptados por la institución. Los procesos de autoevaluación identifican los logros, deficiencias y dificultades presentes en el desempeño institucional. A partir de sus resultados se generan acciones que se incorporan en la planificación estratégica y operativa de la institución.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano promueve en disponer un aseguramiento interno de la calidad educativa por medio de estrategias, procesos y herramientas implementadas dentro de una institución educativa con el objetivo de garantizar el cumplimiento de estándares de calidad solicitados por el CACES, en la enseñanza y el aprendizaje de las carreras ofertadas. La finalidad es obtener una mejora continua progresiva que asegure el estándar solicitado por el organismo de regulación y los estudiantes reciban una educación de excelencia práctica experimental realizando actividades:

- Ejecutar la planificación para la autoevaluación institucional en correspondencia con los estándares de calidad estipulados por el CACES, y de acuerdo al modelo interno de autoevaluación
- Crear y aprobar la normativa especial para el desarrollo y el cumplimiento de los indicadores a través de la AIC (Aseguramiento Interno de la Calidad)
- Ejecutar una masiva divulgación de las actividades propuestas por la AIC en los diferentes canales de comunicación oficial del instituto
- Desarrollar eventos de capacitación sobre el acompañamiento a los actores institucionales para el cumplimiento de AIC

Metas alcanzadas:

La institución alcanzó las metas propuestas para obtener una calidad eficiente solicitada por el organismo de regulación CACES, asegurando programas académicos actualizados y alineados con las necesidades del mercado. Implementó un sistema de autoevaluación institucional y de programas académicos para identificar áreas de mejora y de excelencia académica en las carreras que se oferta.



Fomenta la innovación pedagógica y el uso de nuevas tecnologías, mejorar la retención y el rendimiento académico de los estudiantes garantizando el acceso a recursos educativos y tecnológicos, promocionar nuevos procedimientos de enseñanza por medio de la inclusión de la práctica experimental de simulación y ejecución en situ.

Análisis del indicador:

El aseguramiento interno de la calidad del Instituto, es un conjunto de procesos y estrategias implementadas desarrolladas y ejecutadas para garantizar la mejora continua y el cumplimiento de los estándares requeridos a nivel nacional. Su objetivo principal es optimizar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión académica, asegurando que los estudiantes reciban una formación integral y pertinente para su desarrollo profesional y personal. Este logro, se establecen diversas metas cumplidas por parte de ISUB, como una actualización constante de los programas académicos, la evaluación y autoevaluación institucional, el fortalecimiento del aprendizaje, la capacitación docente y la implementación de innovaciones tecnológicas en la enseñanza como laboratorios de práctica real. Además, se promueve la eficiencia en la gestión educativa, la transparencia en los procesos administrativos y la vinculación con el sector productivo, impulsando la inserción laboral y el emprendimiento de los egresados de las carreras ofertadas.

El aseguramiento de la calidad también implica la creación de mecanismos de monitoreo y control que permitan identificar áreas de mejora y fomentar una cultura de excelencia dentro de toda la institución. Así, se garantiza que la educación impartida responda a las necesidades del contexto social y económico, contribuyendo al desarrollo de profesionales altamente capacitados y comprometidos con su entorno laboral real.

Resultado:

Satisfactorio

1.1.4 SISTEMA INFORMATICO DE GESTION

Estándar

La institución ha implementado un Sistema Informático de Gestión (SIG) académico y administrativo, oficialmente reglamentado, que automatiza el procesamiento de la



información de esos ámbitos del desempeño institucional. El SIG se actualiza en tiempo real y apoya eficazmente el aseguramiento interno de la Calidad (AIC). Su flexibilidad de diseño le permite adaptarse a especificidades institucionales y de carreras. La gestión documental se realiza con la aplicación de una herramienta informática específica que está integrada en el SIG o, eventualmente, es un sistema independiente. Los usuarios han sido capacitados y pueden utilizar estos recursos eficazmente. El SIG, incluida la herramienta de gestión documental, está totalmente operativo, da respuesta a las demandas de los usuarios y mejora sustancialmente la eficiencia de la gestión institucional.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano posee un software diseñado para administrar y optimizar procesos institucionales de gestión tanto educativos como administrativos, el sig _____, es una herramienta tecnológica diseñada para automatizar y optimizar los procesos administrativos y operativos del ISUB. Su propósito es mejorar la eficiencia, reducir errores y facilitar la toma de decisiones basada en datos obtenidos de cada estudiante, docente y personal administrativo parte de la institución. Este sistema permite centralizar la información, agilizar tareas como facturación, inventarios y datos académicos, y garantizar mayor seguridad en los datos.

Esta implementación mejora la productividad, reduce costos y proporciona información clave de cada estudiante que es parte de la institución, agilizando sus procesos y servicios académicos de una manera más eficiente y rápida evitando problemas logísticos como retrasos o molestias de los integrantes académicos institucionales, por tales motivos las actividades propuestas son:

- Crear el reglamento oficial de uso obligatorio del SIG, como parte integral del proceso institucional para desarrollo de la gestión con la actualización de la información, determinación de los objetivos, las características generales, normas para su funcionamiento y sanciones por incumplimiento del SIG
- Crear cuentas y claves de acceso al SIG, para estudiantes docentes y personal administrativo de manera remota a través del aplicativo que funcione desde el computador o dispositivos móviles, para agilizar los trámites el tiempo de respuesta de los mismos, la necesidad de desplazamientos, minorar los



tiempos para acceder a documentación imprescindible y reducir sustancialmente las impresiones físicas.

Metas alcanzadas:

La institución promueve un sistema informático de gestión en busca automatizar y optimizar procesos administrativos y académicos. Las metas incluyen mejorar la eficiencia en la gestión de matrículas, calificaciones y horarios; facilitar la comunicación entre estudiantes, docentes y padres; y garantizar la seguridad y centralización de datos. Además, permite un seguimiento detallado del rendimiento estudiantil y ofrece herramientas de innovación como la integración con plataformas de aprendizaje en línea. Todo esto contribuye a una mayor productividad, transparencia y adaptabilidad dentro de la institución del ISUB, mejorando de la manera manual y de diferentes módulos contables como administrativos a un solo sistema de integración de gestión.

Análisis del indicador:

El ISUB, con este sistema de gestión puede ampliar su mejora de atención al público y mejorar sus servicios académicos, dejando la forma manual de gestión en diferentes programas individuales, ha un sistema integrado que organice y automatice todos los servicios en un todo.

Este sistema es una mejora informática que impulsa a una organización más estructurada donde la optimización de los documentos que requiere los estudiantes, docentes y parte administrativa se complementa en la eficiencia de encontrar los datos requeridos en menor tiempo, promocionando mejor la calidad del servicio, gestión, programación de actividades, proyectos e incluso notas.

Resultado:

Satisfactorio

1.2.1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Estándar

La institución ejecuta, proactivamente, acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se corresponden con las necesidades de la comunidad educativa, del entorno y las posibilidades de la institución. El instituto



desarrolla acciones educativas sistemáticas para generar conciencia acerca de la igualdad entre las personas y contribuir a la desaparición de las percepciones discriminatorias de cualquier origen. Existe una normativa interna sobre acción afirmativa, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano promueve en busca y garantizar que toda la comunidad institucional, sin importar su género, raza, discapacidad u otras características, tengan acceso equitativo a los recursos académicos, de gestión y administrativos por igual dentro de la institución. Esto implica eliminar la discriminación en áreas dentro y fuera del campus, creando entornos inclusivos y adaptados a diversas necesidades. Las acciones que realiza la institución son claves en la eliminación de barreras discriminatorias, el acceso a formación igualitaria, implementar de estas acciones contribuye a una sociedad dentro del ISUB más justa, diversa e innovadora con respeto y sensibilidad con las actividades planteadas

- Consolidar un trato igualitario hacia los estudiantes, mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades logrando equivalencia en sus derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades
- Incluir a personas de género femenino con cargo de profesoras en el instituto
- Incluir a mujeres con cargos de dirección académica
- Capacitar a profesores en procesos pedagógicos, académicos, desarrollo académico, planificación curricular, gestión académica y pedagógica, investigación científica y aplicada, procesos de vinculación, procesos de innovación
- Capacitar a profesoras en procesos pedagógicos, académicos, desarrollo académico, planificación curricular, gestión académica y pedagógica, investigación científica y aplicada, procesos de vinculación, procesos de innovación
- Apoyar al 100%de profesores que aún no tienen título de cuarto nivel para que cursen este nivel de formación
- Apoyar al 100%de profesoras que aún no tienen título de cuarto nivel para que cursen este nivel de formación



Metas alcanzadas:

El ISUB, busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, género, discapacidad o situación económica, tengan acceso a una educación de calidad en todas las carreras que se oferta. Esto implica asegurar el acceso universal, reducir las brechas de género, proporcionar apoyo a estudiantes con necesidades especiales, ofrecer becas y ayudas económicas, y garantizar infraestructuras y recursos adecuados. Además, se capacita a los docentes para crear un entorno inclusivo y respetuoso dentro de la institución, como la selección de profesionales en diversidad de genero igualitario promoviendo que el sexo femenino no sea excluido de las actividades y cargos explícitos por la institución

Análisis del indicador:

El ISUB, cumple eficazmente este criterio ya que involucra a sus docentes en mayoría de sexo femenino, además posee políticas de ética y normativas donde el respeto debe ser mutuo entre los estudiantes y docentes como administrativos, se involucra en capacitar e impulsar el avance académico con nuevos conocimientos de mayor nivel para que los docentes aprendas mejores habilidades y puedan ofrecer una calidad de enseñanza - aprendizaje a los estudiantes en todas las carreras técnicas y tecnológicas que la institución oferta.

Resultado:

Satisfactorio

1.2.2 PARA LA ETICA Y TRANSPARENCIA

Estándar

El funcionamiento institucional está apegado a la legalidad nacional y a las normas internas oficialmente aprobadas. El mérito y el esfuerzo académico y el buen comportamiento social, son la base para valorar a los miembros de la comunidad educativa. En la institución existe el derecho a la crítica y al reclamo respetuoso sin temor a retaliación. La relación entre los actores del proceso educativo se basa en los principios de la ética laica y los principios deontológicos correspondientes.

La comunidad educativa accede, por distintas vías, a información verídica, actualizada y suficiente sobre el funcionamiento, desarrollo y manejo de los recursos en la institución.



Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve una cultura institucional basada en los principios de ética y transparencia, asegurando que todas las actividades académicas, administrativas y de gestión se realicen con integridad, justicia y responsabilidad. La institución garantiza que todos los miembros de la comunidad educativa, sin distinción de género, raza, condición social o discapacidad, tengan acceso equitativo a la información y los recursos institucionales, eliminando cualquier práctica desleal o discriminatoria.

Para fortalecer estos valores fundamentales, el ISUB ha implementado una serie de estrategias que aseguran un ambiente educativo y administrativo basado en la honestidad, el respeto mutuo y la rendición de cuentas, además de promover las actividades:

- Potencializar el código de ética para docentes, autoridades, personal, administrativo y estudiantes del instituto que garantice el efectivo cumplimiento de la ética académica como base fundamental del accionar institucional
- Crear el comité de ética institucional, organismo encargado del efectivo control y cumplimiento del proceso ético al interno de la institución.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado consolidar una gestión académica y administrativa fundamentada en la ética y la transparencia, garantizando que todas sus actividades se lleven a cabo con responsabilidad y respeto, fortalecimiento de una cultura ética en la institución, promoviendo valores de honestidad, equidad y compromiso.

Aseguramiento de la transparencia en los procesos de selección de docentes y asignación de recursos, capacitación continua del personal en normativas de ética institucional y buenas prácticas de gestión, mayor participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la evaluación de la gestión institucional, implementación de estrategias para prevenir fraudes, corrupción y cualquier conducta antiética, además la implementación de un comité de ética que vele por la normativas internas dentro de la institución, como evitar que el 0.5 % de problemas éticos surjan indiscriminadamente dentro de la institución.



Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de ética y transparencia, asegurando que sus procesos sean claros, justos y accesibles para toda la comunidad académica. La institución ha establecido normativas y códigos de conducta que refuerzan el respeto mutuo y la gestión responsable dentro del campus.

Además, ha impulsado mecanismos de capacitación y supervisión para fortalecer la cultura de integridad, asegurando que los docentes y administrativos cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer un servicio educativo de calidad basado en principios éticos. Con estas acciones, el ISUB se consolida como una institución confiable, equitativa y transparente, comprometida con la formación de profesionales íntegros y responsables.

Resultado:

Satisfactorio

1.2.3 INDICADOR BIENESTAR PSICOLÓGICO

Estándar

La propuesta pedagógica del instituto, el comportamiento de las autoridades y los profesores y, en general, las relaciones interpersonales existentes en la institución, contribuyen al bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa que, como regla, consideran a la institución como un ambiente seguro para construir una parte importante de sus proyectos de vida. Se diseñan y ejecutan programas de intervención positiva que enseñan a los miembros de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y profesores, los conocimientos y las herramientas que conducen al bienestar psicológico, a la felicidad.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve el bienestar psicológico de toda su comunidad educativa, asegurando que estudiantes, docentes y personal administrativo cuenten con un entorno saludable, libre de estrés, ansiedad y factores que puedan afectar su desarrollo personal y académico. La institución reconoce la importancia del equilibrio emocional y mental como un pilar fundamental para el rendimiento académico y el crecimiento profesional.



Para fortalecer el bienestar psicológico dentro del instituto, el ISUB ha implementado diversas actividades que garantizan un ambiente de apoyo, inclusión y salud mental para todos los estudiantes, docentes y personal administrativo.

- Incorporar en plan de estudio PEA, enseñanzas que contenga habilidades para la vida, el optimismo, la creatividad, la relajación, toma de decisiones, el asertividad, la resolución de problemas, la comunicación
- Operatividad positiva del departamento de bienestar estudiantil con profesionales de la psicología que ejecuten programas de intervención positiva en beneficio de la comunidad educativa, especialmente profesores y estudiantes.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer el bienestar psicológico de su comunidad educativa, promoviendo un ambiente académico en el que estudiantes y docentes puedan desarrollarse de manera plena y saludable, mayor conciencia sobre la importancia de la salud mental, gracias a campañas de sensibilización y acceso a apoyo psicológico, reducción de factores de estrés académico, a través de estrategias de acompañamiento emocional y asesoramiento psicológico, capacitación constante de docentes y administrativos, para que puedan identificar signos de alerta y brindar el apoyo necesario, espacios de diálogo y escucha activa, que fomentan la confianza y el sentido de comunidad dentro de la institución, implementación de medidas de prevención y manejo de crisis emocionales, asegurando que la salud mental sea una prioridad dentro de la gestión institucional, también fomentando la concienciación de los estudiantes en sus guía de estudio que promueven el sentir del conocimiento sobre lo que aprenden de cada asignatura en el bienestar psicológico y capacitaciones contantes dos anuales para afianzar estos concepto emocionales internos dentro de la comunidad educativa.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de bienestar psicológico, garantizando un ambiente de aprendizaje en el que se prioriza la salud mental y el desarrollo emocional de todos sus miembros. La institución ha implementado



programas de apoyo psicológico, estrategias de prevención y capacitación continua para fortalecer la resiliencia y el bienestar emocional de su comunidad académica.

Además, el enfoque en prevención, acompañamiento y formación permite que tanto estudiantes como docentes cuenten con las herramientas necesarias para gestionar sus emociones y enfrentar los desafíos académicos de manera saludable. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y el bienestar de toda su comunidad educativa.

Resultado:

Satisfactorio

2.1.1 INDICADOR PUESTOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES

Estándar

La relación entre el número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que cumplen con los requisitos establecidos en la Descripción, y el número de profesores TC más la mitad de los profesores MT, es, al menos, 1 (uno)..

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve una mejora constante en el número de puestos de trabajo que debe poseer cada integrante académico institucional, los docentes poseen un espacio físico individual de trabajo que le permite organizar y estructurar sus tareas académicas eficientemente involucrándose así con la estructuración básica que le brinda la institución.

Metas alcanzadas:

El ISUB, instalo un puesto de trabajo para cada docente individualizado, permitiendo la organización e involucramiento del mismo con la estructura que planifica la institución en el cumplimiento de norma, contratos y herramientas para su desarrollo eficiente de trabajo a realizar como educadores.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares solicitados, permitiendo que los docentes como equipo de la institución tengan su espacio físico para organizar y



estructurar mejor su asignatura, permitiendo un involucramiento eficaz de eficiencia como compromiso en el trabajo diario de impartición académica profesional.

Resultado:

Satisfactorio

2.1.2 INDICADOR DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Estándar

El instituto cumple la normativa legal vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad y salud ocupacional, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la divulgación requerida. El instituto asume su responsabilidad social de contribuir a los esfuerzos nacionales dirigidos a tener personal instruido en materia de seguridad y riesgos laborales como programas de catástrofes ambientales que puedan surgir esporádicamente.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) implemento una normativa interna que establece la seguridad y salud ocupacional, la institución reconoce la importancia de la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud física y mental de estudiantes, docentes y personal administrativo, asegurando espacios adecuados para el aprendizaje y el trabajo. Se realizó la implementación de normativas de seguridad y salud ocupacional, asegurando el cumplimiento de estándares nacionales que impulsa cruz roja, gestión de riesgos, policía nacional, etc.

Metas alcanzadas:

El ISUB, ha fortalecido su compromiso con la Seguridad y Salud Ocupacional, asegurando un ambiente académico protegido y saludable como reducción de riesgos laborales y accidentes en el campus gracias a la implementación de medidas de prevención, capacitación constante del personal y estudiantes en seguridad, salud ocupacional y primeros auxilios, cumplimiento de normativas de seguridad, asegurando condiciones óptimas en la infraestructura y en los espacios de trabajo y estudio, mayor conciencia sobre la importancia de la seguridad y la salud, promoviendo una cultura de prevención en toda la comunidad educativa.



Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional, garantizando un entorno académico en el que se prioriza la protección y el bienestar de toda la comunidad. La institución ha implementado protocolos de seguridad, estrategias de prevención y capacitación continua para reducir riesgos y fomentar un ambiente seguro. Además, el enfoque en prevención, gestión de emergencias y promoción de la salud permite que estudiantes, docentes y administrativos desempeñen sus actividades en condiciones óptimas. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar integral de su comunidad educativa.

Resultado:

Satisfactorio

2.1.3 INDICADOR ACCESIBILIDAD FISICA Y ESPARCIMIENTO INSTITUCIONAL

Estándar

El instituto es un espacio donde las personas con discapacidad pueden acceder, sin barreras arquitectónicas, a todas las instalaciones que les resulten necesarias. Todos los miembros de la comunidad educativa pueden disfrutar de espacios limpios, con adecuado mantenimiento y agradables visualmente, utilizar servicios higiénicos apropiados, adquirir alimentos ligeros y descansar o relajarse en los momentos de receso de las actividades académicas.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) implementa mejoras con la incorporación de nuevos espacios que promuevan una equidad en movilidad en las personas que sufren discapacidad, atención a los estudiantes de una manera más personalizada con un espacio específico de atención prioritaria en materia de gestión y agilización en tramites como solución de problemas institucionales.

Metas alcanzadas:

El ISUB, por su estructura céntrica y sus acceso a sus instalaciones físicas por medio de gradas, instalo una sistema de rampa que permita la integración de las personas con discapacidades y puedan acceder a las instalaciones mas eficientemente, además, incorporo un espacio de atención al publico exclusivo de uso público donde el personal institucional y la población en general pueden acceder a verificar , preguntar y resolver sus problemas e inquietudes sobre la institución académica propuesta

Análisis del indicador:



El ISUB cumple eficazmente con los estándares de accesibilidad y esparcimiento, donde los estudiante y personas en general puede acceder a este tipo de estructura que permite una mejora eficiente en el involucramiento con datos requeridos de la institución, además, promueve una solución inmediata como ayuda a la atención personalizada de solución problemas y conflictos internos por medio de estos espacios que promueve la institución en busca de su eficiencia académica.

Resultado:

Satisfactorio

2.1.4 INDICADOR ANCHO DE BANDA

Estándar

El indicador evalúa la calidad y la estabilidad, a lo largo del período de evaluación, del acceso a internet de estudiantes, profesores y empleados administrativos del instituto, a través de la tasa de transferencia de datos, habitualmente conocida como ancho de banda.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) garantiza un acceso eficiente y estable a los servicios de Internet y ancho de banda, asegurando que estudiantes, docentes y personal administrativo puedan desarrollar sus actividades académicas y administrativas sin interrupciones. La institución reconoce que una conectividad óptima es clave para la educación digital, la investigación y el trabajo colaborativo.

Para mejorar la calidad del servicio de Internet y optimizar el uso del ancho de banda, el ISUB ha implementado diversas estrategias que garantizan una conexión segura, rápida y accesible para toda la comunidad educativa.

- Ampliación y optimización del ancho de banda, asegurando una conexión estable en todas las instalaciones del campus.
- Instalación y mantenimiento de puntos de acceso Wi-Fi, cubriendo todas las áreas académicas y administrativas.
- Priorización del tráfico de red para actividades académicas, garantizando el acceso a plataformas educativas y bibliotecas virtuales.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado optimizar su infraestructura tecnológica y mejorar el acceso a Internet, permitiendo un desarrollo académico y administrativo eficiente, mayor estabilidad y velocidad en la conexión, facilitando el acceso a plataformas digitales y herramientas de aprendizaje, ampliación de la cobertura Wi-Fi en todo el campus, garantizando conectividad en aulas y oficinas administrativas, optimización del uso del ancho de banda, asegurando que los recursos tecnológicos sean aprovechados de manera eficiente.

Análisis del indicador:



El ISUB cumple eficazmente con los estándares de acceso y gestión del ancho de banda, asegurando una conectividad óptima para el desarrollo académico y administrativo. La institución ha implementado estrategias de monitoreo, optimización y seguridad que garantizan el uso eficiente de Internet, facilitando el acceso a recursos digitales esenciales para la enseñanza y el aprendizaje. Además, el enfoque en infraestructura tecnológica, ciberseguridad y capacitación digital permite que estudiantes y docentes aprovechen al máximo las herramientas en línea, promoviendo una educación moderna y accesible. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la transformación digital y la mejora continua de sus servicios tecnológicos.

Resultado:

Satisfactorio

3.1.1 INDICADOR SELECCION PROFESORES

Estándar

El instituto desarrolla procesos de selección para profesores no titulares y/o concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de titularidad, que son transparentes, técnicos y justos, para garantizar el ingreso a la institución de los mejores candidatos. Los procesos se desarrollan apegados a una norma interna que está enmarcada en las normas de la educación superior.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) garantiza un proceso de selección de profesores basado en criterios de mérito, transparencia y calidad académica, asegurando la contratación de profesionales altamente capacitados para la enseñanza. La institución reconoce que la calidad educativa depende en gran medida de la excelencia de su cuerpo docente, por lo que implementa un proceso riguroso y equitativo en la elección de sus profesores, los cuales aplico las actividades como:

- Emplear matrices de selección con evidencias que elevan el nivel de requisitos y requerimientos en base a estándares internacionales de selección
- Desarrollo del proceso sistémico técnico que aborda entrevistas, CV, Entrevistas, meritocracia, pruebas de conocimiento, clases y prácticas demostrativas
- Desarrollar y aplicar la normativa enmarcada en las normas nacionales para selección de los profesores.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado consolidar un proceso de selección docente basado en la excelencia académica y la equidad. Entre los logros alcanzados destacan, Contratación de docentes altamente calificados, con formación en tercer y en cuarto nivel como experiencia en educación superior, mejoras en el nivel de enseñanza y aprendizaje, gracias a la selección de profesores con sólidas



competencias pedagógicas, transparencia en el proceso de selección, garantizando igualdad de oportunidades para todos los aspirantes, incorporación de docentes con experiencia en investigación y vinculación con la comunidad, fortaleciendo el perfil académico de la institución..

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de selección de profesores, garantizando un cuerpo docente altamente capacitado y comprometido con la educación de calidad. La institución ha implementado estrategias de transparencia, equidad y evaluación rigurosa que aseguran la contratación de profesionales idóneos para la enseñanza superior. Además, el enfoque en formación continua, excelencia académica y diversidad permite que el ISUB cuente con un equipo docente preparado para afrontar los desafíos educativos actuales. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la calidad educativa y la formación integral de sus estudiantes.

Resultado:

Satisfactorio

3.1.2 INDICADOR FORMACION DE POSGRADO

Estándar

Al menos, el 50% de los profesores del instituto cuentan con título de maestría o doctorado (PhD)

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) impulsa la formación de posgrado como una estrategia clave para el desarrollo académico y profesional de su comunidad educativa. La institución reconoce que la especialización y actualización constante son esenciales para la excelencia en la enseñanza, la investigación y la innovación.

Para fortalecer el acceso y la calidad en la formación de posgrado, el ISUB ha implementado diversas actividades que garantizan oportunidades de crecimiento para docentes y profesionales vinculados a la educación superior, como: Apoyo sistemático a profesores para que alcancen su formación y título de maestría académica o tecnológica

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado consolidar un sistema de apoyo para la formación de posgrado, permitiendo el desarrollo profesional de su comunidad académica. Entre los logros alcanzados destacan: Incremento en la cantidad de docentes con títulos de maestría, elevando el nivel académico de la institución, mejoras en la calidad de la



enseñanza y la investigación, fortaleciendo el perfil académico de la institución, procurar que los docentes que son parte de la institución procuren obtener una maestría de cuarto nivel o doctorado.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de formación de posgrado, garantizando oportunidades de desarrollo para docentes y profesionales vinculados a la institución. La implementación de estrategias de apoyo, convenios y capacitación continua ha permitido fortalecer el nivel académico y mejorar la oferta educativa.

Además, el enfoque en investigación, especialización y formación continua permite que el ISUB mantenga altos estándares de calidad en la enseñanza superior. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la excelencia académica y el crecimiento profesional de su comunidad educativa

Resultado:

Satisfactorio

3.1.3 INDICADOR EXPERIENCIA PROFESIONAL PRACTICA DE PROFESORES TC DE CONTENIDO PROFESIONALES

Estándar

Al menos, el 50% de los profesores TC de contenidos profesionales tiene una experiencia profesional práctica acumulada, según las condiciones establecidas en la Descripción, de, al menos, tres años.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la importancia de la experiencia profesional práctica en la enseñanza, especialmente para los profesores a tiempo completo (TC) de contenido profesional. La institución busca garantizar que su cuerpo docente no solo posea conocimientos teóricos sólidos, sino que también cuente con experiencia real en el campo laboral, asegurando una educación más aplicada y alineada con las exigencias del mercado.

Para fortalecer la formación práctica de los profesores, el ISUB ha implementado diversas estrategias que garantizan un equilibrio entre la enseñanza académica y la experiencia profesional realizando una Valoración, calificación y cuantificar la experiencia profesional, afín a las asignaturas impartidas, de los profesores a tiempo completo, los docentes pueden aplicar su conocimiento en entornos reales y contribuir con soluciones innovadoras

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la presencia de docentes con experiencia profesional práctica, asegurando una enseñanza más aplicada y conectada con las demandas



del mercado laboral, escogiendo profesionales que dispongas experiencia en el campo real y que puedan promover una enseñanza más practica desde la experiencia del docente que involucre nuevos argumentos practico y experiencias vividas y abonen en los estudiantes una ideología practica de aprendizaje, también que los docentes elegidos por el ISUB, son profesionales que aportan esas medidas técnicas prácticas para ejecución de las materias a los estudiantes

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de experiencia profesional práctica de los profesores TC de contenido profesional, asegurando que su cuerpo docente cuente con conocimientos actualizados y experiencia real en el campo laboral. La institución ha implementado estrategias de actualización, vinculación con la industria y proyectos aplicados, que permiten a los docentes mantenerse en contacto con la realidad profesional y trasladar ese conocimiento a sus estudiantes.

Además, el enfoque en formación continua, investigación aplicada y participación en el sector productivo permite que el ISUB mantenga un equipo docente altamente capacitado y alineado con las necesidades del mercado. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con una educación superior de calidad y orientada a la práctica profesional.

Resultado:

Satisfactorio

3.1.4 INDICADOR EJERCICIO PROFESIONAL PRACTICO DE PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDO PROFESIONALES

Estándar

El 100% de los profesores con dedicación MT y TP de contenidos profesionales del instituto, han realizado ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que imparten en el instituto durante un periodo igual o mayor a 24 meses, dentro de los últimos 36 meses que antecedieron al fin del periodo de evaluación de la institución.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la importancia de la experiencia profesional práctica en la enseñanza, especialmente para los profesores a tiempo por horas y media jornada (TP y MT) de contenido profesional. La institución busca garantizar que su cuerpo docente no solo posea conocimientos teóricos sólidos, sino que también cuente con experiencia real en el campo laboral, asegurando una educación más aplicada y alineada con las exigencias del mercado.



Para fortalecer la formación práctica de los profesores, el ISUB ha implementado diversas estrategias que garantizan un equilibrio entre la enseñanza académica y la experiencia profesional realizando una Valoración, calificación y cuantificar la experiencia profesional, afín a las asignaturas impartidas, de los profesores a tiempo completo, los docentes pueden aplicar su conocimiento en entornos reales y contribuir con soluciones innovadoras

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la presencia de docentes con experiencia profesional práctica, asegurando una enseñanza más aplicada y conectada con las demandas del mercado laboral, escogiendo profesionales que dispongas experiencia en el campo real y que puedan promover una enseñanza más practica desde la experiencia del docente que involucre nuevos argumentos practico y experiencias vividas y abonen en los estudiantes una ideología practica de aprendizaje, también que los docentes elegidos por el ISUB, son profesionales que aportan esas medidas técnicas prácticas para ejecución de las materias a los estudiantes

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de experiencia profesional práctica de los profesores TP Y MT de contenido profesional, asegurando que su cuerpo docente cuente con conocimientos actualizados y experiencia real en el campo laboral. La institución ha implementado estrategias de actualización, vinculación con la industria y proyectos aplicados, que permiten a los docentes mantenerse en contacto con la realidad profesional y trasladar ese conocimiento a sus estudiantes.

Además, el enfoque en formación continua, investigación aplicada y participación en el sector productivo permite que el ISUB mantenga un equipo docente altamente capacitado y alineado con las necesidades del mercado. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con una educación superior de calidad y orientada a la práctica profesional.

Resultado:

Satisfactorio

3.2.1 INDICADOR TITULARIDAD DE PROFESORES TC Y MT

Estándar

Al menos, el 30% de los profesores tiempo completo y medio tiempo han obtenido la condición de profesor titular mediante el respectivo concurso de méritos y oposición.

Ejecución:



El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve la estabilidad laboral y el desarrollo profesional de su cuerpo docente a través de la titularidad de profesores a tiempo completo (TC) y medio tiempo (MT). La institución reconoce que la continuidad y compromiso de los docentes impactan directamente en la calidad de la enseñanza y en la consolidación de una comunidad académica sólida.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha consolidado un sistema de titularidad docente que favorece la estabilidad laboral y el desarrollo profesional de su equipo académico. Entre los logros alcanzados destacan, mayor porcentaje de docentes con titularidad, asegurando continuidad y compromiso en la enseñanza, mejorar la calidad educativa, gracias a un cuerpo docente estable y en constante actualización.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de titularidad de profesores TC y MT, garantizando estabilidad, crecimiento profesional y compromiso en su cuerpo docente. La institución ha implementado estrategias de transparencia, formación continua y reconocimiento académico, asegurando que sus profesores se mantengan motivados y comprometidos con la excelencia educativa. Además, el enfoque en investigación, desarrollo profesional y vinculación con la comunidad permite que el ISUB cuente con un equipo docente altamente capacitado y alineado con los valores y objetivos institucionales. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con una educación de calidad y el fortalecimiento de su cuerpo docente

Resultado:

Satisfactorio

3.2.2 INDICADOR CARGA HORARIA SEMANAL DE LOS PROFESORES TC

Estándar

En promedio, los profesores con dedicación a tiempo completo de la institución imparten hasta 18 horas de clase por semana.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) realiza una distribución equitativa con la coordinación académica institucional que ayuda que los docentes cumplan sus jornadas laborales de materias impartidas dentro del estándar solicitado, las mismas son propuestas por una distribución académica reglamentada y aprobada por rectorado que ayuda a que los estudiantes comprendan sus horas de clase que deben recibir durante toda la semana de clases.



Metas alcanzadas:

El ISUB ha consolidado un sistema de distribución académica que permite que los docentes puedan organizar mejor sus asignaturas en horarios específicos y que les permite interactuar y planificar PEAS más adecuados e incluir prácticas más específicas de los temas propuestos, esto ayuda enormemente a que la enseñanza sea más prolija y adecuada según los parámetros de calidad que promueve la institución

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares solicitados de distribución académica que no genera más de 18 horas de trabajo semanalmente que imparte con los estudiantes, equilibrando su eficacia y organización para que los docentes puedan disponer de más tiempo para otras actividades de necesidad como programas de vinculación, investigación, y preparación de materia

Resultado:

Satisfactorio

3.2.3 INDICADOR EVALUACION DE LOS PROFESORES

Estándar

El instituto aplica un proceso de evaluación de los profesores integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo. Su objetivo fundamental es retroalimentar efectivamente a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor, como para apoyar la mejora de su desempeño docente. La evaluación de los profesores se enmarca en las normas de la educación superior y la normativa interna.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) considera fundamental la evaluación continua de los profesores como herramienta clave para garantizar la calidad educativa y el desarrollo profesional de su cuerpo docente. La evaluación no solo mide el desempeño en términos de enseñanza, sino que también tiene en cuenta su participación en investigación, innovación y compromiso con el bienestar estudiantil, para implementar una evaluación integral de los profesores, el ISUB ha diseñado un sistema transparente y justo basado en varios criterios, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las acciones implementadas destacan:

Desarrollar y aplicar la normativa actualizada del desempeño de los profesores

Desarrollar y aplicar un formulario específico para el desarrollo de la evaluación integral de los profesores, en el mismo se debe incluir las siguientes características a evaluar: Integridad, objetividad, transparencia, contextualización, profundidad



Desarrollar y aplicar tres formularios específicos de evaluación de los profesores, (1) formulario de evaluación - profesores, por parte de los estudiantes en el aula de clase; (2) formulario de evaluación - profesores, por parte de la comisión académica y/o evaluación; (3) formulario de evaluación - profesores, por parte de pares

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado establecer un sistema de evaluación continua de los profesores que permite un análisis profundo y constructivo del desempeño académico. Entre los logros alcanzados se destacan mejora en la calidad de la enseñanza, gracias a las evaluaciones periódicas que proporcionan información clave para el desarrollo de los docentes, mayor participación en actividades de formación continua, como resultado de las áreas de mejora identificadas en las evaluaciones. Incremento en la innovación pedagógica, ya que los profesores reciben retroalimentación que les permite adaptar y mejorar sus métodos de enseñanza, fortalecimiento del sentido de pertenencia y compromiso, al contar con un proceso evaluativo transparente que incluye la participación activa de los docentes en su propio desarrollo profesional, mejora en el desempeño académico de los estudiantes, reflejando la efectividad de los docentes en el proceso de enseñanza.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de evaluación de los profesores, implementando un sistema integral y justo que promueve la mejora continua en la enseñanza. Las evaluaciones periódicas, basadas en diversos criterios y fuentes de retroalimentación, permiten identificar fortalezas y áreas de mejora, asegurando que el cuerpo docente se mantenga actualizado y en constante crecimiento profesional.

Además, el enfoque en evaluaciones multidimensionales, formación continua e innovación pedagógica permite que el ISUB garantice una enseñanza de alta calidad, adaptada a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de su cuerpo docente.

Resultado:

Satisfactorio



3.2.4 INDICADOR FORMACION ACADEMICA EN CURSO Y CAPACITACION

Estándar

Los profesores realizan procesos efectivos de formación académica y de capacitación con el apoyo del instituto. Estos procesos se planifican para crear en ellos las capacidades específicas requeridas para la ejecución satisfactoria de las tareas de docencia, vinculación con la sociedad e I+D, y para desarrollar las capacidades intelectuales genéricas que son inherentes a los profesores de la educación superior. Las vías de formación y capacitación se eligen en función de las capacidades a alcanzar. La ejecución del plan es objeto de seguimiento, control y evaluación, y se logra un cumplimiento satisfactorio de este. Se generan aprendizajes significativos, que se incorporan en el acervo cognitivo institucional.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la formación académica en curso y la capacitación continua como elementos esenciales para garantizar la excelencia educativa y el desarrollo profesional de su cuerpo docente. La actualización constante de conocimientos permite a los profesores mejorar sus metodologías de enseñanza, fortalecer su capacidad investigativa y responder a las demandas del sector productivo y académico, para impulsar la formación académica y la capacitación, el ISUB ha implementado diversas estrategias que garantizan oportunidades de crecimiento profesional para su equipo docente:

Apoyar a profesores con título de tecnólogo para que continúe su capacitación y preparación profesional acorde a las exigencias de la demanda de la formación profesional de las carreras que oferta el instituto.

Apoyar a profesores con título de tercer nivel para que continúen su capacitación y preparación profesional en programas de maestrías de cuarto nivel.

Apoyar a profesores con título de cuarto nivel para que continúen su capacitación y preparación profesional en programas de Doctorado PhD

Apoyar a profesores con programas a mediano y largo plazo de capacitación acorde a las exigencias del modelo educativo del instituto

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la formación académica en curso y la capacitación de sus docentes, asegurando que su equipo académico se mantenga actualizado y alineado con los estándares de calidad educativa. Entre los logros alcanzados destacan, un mayor número de docentes cursando estudios de posgrado, elevando el nivel académico y profesional del instituto, incremento en la participación de profesores en programas de capacitación y actualización, reflejando el compromiso con el aprendizaje continuo.

Mejora en las estrategias pedagógicas y metodologías de enseñanza, adaptadas a las nuevas tendencias educativas y tecnológicas, mayor producción de



investigación científica y aplicada, gracias a la formación continua en metodologías investigativas.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de formación académica en curso y capacitación, garantizando que su cuerpo docente acceda a oportunidades de actualización y desarrollo profesional. La institución ha implementado estrategias de apoyo a la formación de posgrado, capacitación continua y actualización en nuevas metodologías, asegurando que sus docentes cuenten con herramientas y conocimientos actualizados para la enseñanza, además, el enfoque en innovación pedagógica, desarrollo profesional e integración tecnológica permite que el ISUB mantenga un equipo académico altamente capacitado y comprometido con la calidad educativa. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la mejora constante y la excelencia en la educación superior.

Resultado:

Satisfactorio

3.3.1 INDICADOR LA REMUNERACION PROMEDIO MENSUAL TC

Estándar

La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo es de, al menos, \$1100,00

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que una remuneración justa y competitiva para los profesores a tiempo completo (TC) es fundamental para garantizar la estabilidad laboral, la motivación y el compromiso del cuerpo docente con la excelencia académica. Una remuneración adecuada no solo refleja el reconocimiento del trabajo realizado, sino que también permite atraer y retener talento altamente calificado, asegurando una educación de calidad para los estudiantes. Para fortalecer la remuneración promedio mensual de los profesores TC, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a garantizar equidad salarial y condiciones laborales favorables, como la estructuración de una escala salarial competitiva, acorde con la experiencia, formación académica y desempeño del docente.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha consolidado un sistema de remuneración justa y competitiva para sus profesores TC, asegurando condiciones salariales que promuevan la estabilidad y el compromiso con la educación. Entre los logros alcanzados destacan la mejora en la satisfacción laboral de los docentes, reflejada en una menor rotación y mayor compromiso con la institución, aumento en la retención de talento académico,



garantizando la continuidad de profesores altamente calificados hasta los \$ 1100.00 en sus nóminas de salarios mensuales, incremento en la participación de los docentes en proyectos de investigación y vinculación con la comunidad, asegurando un impacto positivo en el entorno académico y social.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de remuneración promedio mensual de los profesores TC, asegurando condiciones salariales competitivas y acordes con la realidad del sector educativo. La institución ha implementado estrategias de ajuste salarial, incentivos por mérito y estabilidad laboral, garantizando que los docentes cuenten con un entorno favorable para su desarrollo profesional y personal. Además, el enfoque en reconocimiento económico, formación continua y beneficios laborales permite que el ISUB mantenga un cuerpo docente motivado, comprometido y enfocado en ofrecer una educación de alta calidad. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con el bienestar de su personal académico y la excelencia en la enseñanza.

Resultado:

Satisfactorio

3.3.2 INDICADOR LA REMUNERACION PROMEDIO POR HORA TP

Estándar

La remuneración promedio por hora de clase de los profesores con dedicación a tiempo parcial es de, al menos, \$13,00.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que una remuneración justa y competitiva para los profesores a tiempo completo (TP) es fundamental para garantizar la estabilidad laboral institucional con la demanda del mercado en la oferta académica. Una remuneración adecuada no solo refleja el reconocimiento del trabajo realizado, sino que también permite atraer y retener talento altamente calificado, asegurando una educación de calidad para los estudiantes. Para fortalecer la remuneración promedio mensual de los profesores TP, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a garantizar equidad por hora de \$13.00

Metas alcanzadas:

El ISUB ha consolidado un sistema de remuneración por hora impartida según la demanda de carrera y asignatura para sus profesores TP, asegurando condiciones equitativas que promuevan la estabilidad y el compromiso con la educación superior. Entre los logros alcanzados destacan la mejora y la satisfacción de horas pagadas a los docentes según estudio e implementación del CACES para los



docentes que imparten jornadas laborales educativas por horas/clases, a un valor no menor de \$13.00 dólares.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de remuneración hora/clase impartida de los profesores TP, asegurando condiciones salariales competitivas y acordes con la realidad del sector educativo. La institución ha implementado estrategias de ajuste a estos docentes que requiere la institución en jornadas esporádicas o eventuales según sea la demanda de la carrera a fin establecida para un periodo de estudio. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con el bienestar de su personal académico y la excelencia en la enseñanza según sea la demanda del momento.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.1 INDICADOR PROGRAMA DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS

Estándar

El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) cumplen con los requisitos indicados en la Descripción.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) considera que un programa de estudio bien estructurado es clave para garantizar una formación académica de calidad, alineada con las necesidades del sector productivo y los avances del conocimiento. Un diseño curricular actualizado y pertinente permite que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal, para fortalecer los programas de estudio de las asignaturas PEA, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a la mejora continua y adaptación de sus planes de enseñanza, los programas de estudio poseen los contenidos relevantes y acordes con las tendencias académicas y laborales, incluye un aprendizaje basado en proyectos, como resolución de problemas y el uso de herramientas digitales bibliografías de estudio, también, incorpora competencias transversales, tales como pensamiento crítico, habilidades de comunicación, liderazgo y ética profesional, asegurando que los temas propuestos por los docentes respondan a las demandas del mercado laboral.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer sus programas de estudio de las asignaturas, asegurando una formación académica de alta calidad y alineada con las necesidades del entorno, contiene una actualización constante de temas, garantizando que los contenidos sean pertinentes y actualizados. Mayor



aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, gracias a un enfoque práctico y basado en competencias. Mejor desempeño académico de los estudiantes, debido a la implementación de metodologías innovadoras y recursos didácticos modernos que lleva cada asignatura.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de diseño y actualización de los programas de estudio de las asignaturas, asegurando una enseñanza de calidad y alineada con las exigencias del mundo actual. La institución ha implementado estrategias de innovación curricular, metodologías activas y vinculación con el sector productivo, garantizando que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desarrollo profesional.

Además, el enfoque en evaluación y mejora continua, formación docente e integración de nuevas tendencias educativas permite que el ISUB ofrezca programas académicos de alto nivel. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la calidad educativa y la formación de profesionales altamente capacitados.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.2 INDICADOR AFINIDAD FORMACION – DOCENCIA

Estándar

El 100% de las horas de clase son impartidas por profesores que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afin a la asignatura.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que la afinidad entre la formación académica y la docencia es un factor clave para garantizar una enseñanza de calidad. Contar con docentes cuya formación profesional esté alineada con las asignaturas que imparten permite ofrecer una educación más efectiva, basada en conocimientos sólidos y actualizados, para fortalecer la afinidad entre la formación académica y la docencia, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a mejorar la relación entre la especialización de los profesores y las materias que enseñan, asignación de asignaturas en función de la formación académica del docente, garantizando que imparta clases en su área de especialización, evaluación y seguimiento continuo de la correspondencia entre la formación del profesor y su carga académica, asegurando la pertinencia del contenido impartido, fomento de la formación continua y la especialización, incentivando a los docentes a obtener títulos de cuarto nivel en su área de enseñanza.



Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la afinidad entre la formación académica y la docencia, asegurando que los profesores cuenten con la preparación adecuada para impartir sus asignaturas. Entre los logros alcanzados destacan, mayor correspondencia entre el perfil académico del docente y las materias impartidas, optimizando la calidad de enseñanza, incremento en la formación de posgrado y especialización de los docentes, fortaleciendo sus competencias en su área de enseñanza, mejora en la calidad del aprendizaje de los estudiantes, gracias a la enseñanza impartida por especialistas en cada materia, mayor satisfacción de los alumnos con la calidad de la docencia, reflejada en evaluaciones positivas sobre el desempeño del profesorado..

Análisis del indicador:

El ISUB, cumple eficazmente con los estándares de afinidad entre la formación académica y la docencia, asegurando que sus profesores cuenten con el perfil adecuado para cada asignatura. La institución ha implementado estrategias de asignación eficiente de carga académica, formación continua y vinculación con el sector profesional, garantizando una enseñanza de alta calidad, además, el enfoque en especialización docente, actualización disciplinaria y formación de posgrado permite que el ISUB cuente con un equipo académico altamente capacitado y alineado con las necesidades del mercado laboral. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo profesional de su cuerpo docente.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.3 SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACION DEL PROCESO DOCENTE

Estándar

En el instituto existe y funciona, adecuadamente, un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (proceso docente). El ciclo de esas tres acciones abarca el período académico y tiene como objetivo principal revelar los logros y deficiencias existentes en el diseño curricular y en la ejecución, propiamente dicha, del proceso docente, a efectos de aplicar acciones correctivas en el período académico en curso y proponer mejoras para los siguientes. El sistema está normado y participan en su implementación el equipo de dirección, profesores y estudiantes, adecuadamente organizados.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que el seguimiento, control y evaluación del proceso docente es fundamental para garantizar la calidad de la educación. Un sistema de evaluación bien estructurado permite medir el desempeño de los profesores, optimizar las estrategias de enseñanza y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.



Para fortalecer el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a la mejora continua de la enseñanza: Implementación de mecanismos de evaluación periódica, donde los docentes son valorados en función de su desempeño pedagógico, conocimientos disciplinares y relación con los estudiantes. Aplicación de encuestas de satisfacción estudiantil, obteniendo retroalimentación directa sobre la calidad de la enseñanza y las metodologías utilizadas. Supervisión académica y acompañamiento pedagógico, asegurando que los docentes reciban asesoría y apoyo en su desarrollo profesional. Revisión y actualización de metodologías de enseñanza, promoviendo el uso de estrategias innovadoras y herramientas tecnológicas en el aula.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, asegurando una enseñanza de calidad y alineada con las necesidades educativas actuales. Entre los logros alcanzados destacan, mayor control y supervisión de la calidad educativa, asegurando que los docentes cumplan con los estándares institucionales, mejor desempeño docente, gracias a la retroalimentación continua y las estrategias de mejora implementadas, incremento en la capacitación y formación continua de los docentes, fortaleciendo sus habilidades pedagógicas y disciplinarias, mejora en la planificación y ejecución de los programas académicos, asegurando que las asignaturas se impartan con eficacia y claridad.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de seguimiento, control y evaluación del proceso docente, asegurando que sus profesores reciban monitoreo constante y apoyo en su labor educativa. La institución ha implementado estrategias de evaluación docente, supervisión pedagógica y capacitación continua, garantizando un proceso de enseñanza dinámico y en mejora constante. Además, el enfoque en retroalimentación estudiantil, innovación metodológica y formación pedagógica permite que el ISUB ofrezca una educación de alta calidad, con docentes capacitados y comprometidos con la excelencia académica. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua y la formación integral de sus estudiantes.

Resultado:

Satisfactorio



4.1.4 ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRAFICA ADECUADA

Estándar

El 100% de las asignaturas cuenta con cobertura bibliográfica adecuada, según lo indicado en la Descripción.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que una cobertura bibliográfica adecuada es esencial para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad. Contar con bibliografía actualizada y accesible permite que los estudiantes y docentes dispongan de fuentes confiables para profundizar en los contenidos académicos, fortalecer la investigación y desarrollar competencias críticas, para optimizar la cobertura bibliográfica de las asignaturas, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a la mejora continua de los recursos académicos donde incluyen autores específicos para la integración de las guías de estudio académicas

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado mejorar la cobertura bibliográfica de las asignaturas, asegurando que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su formación académica siendo parte de la biblioteca digital institucional. Tener un constante del catálogo bibliográfico, garantizando material relevante y alineado con las tendencias académicas para las asignaturas, mayor acceso a fuentes de información confiables con la bibliografía de yoleo.com.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada, garantizando el acceso a información actualizada y relevante para el aprendizaje. La institución ha implementado estrategias de actualización constante, digitalización de recursos y capacitación en el uso de fuentes bibliográficas, asegurando que docentes y estudiantes dispongan de material académico de calidad. Además, el enfoque en investigación, innovación educativa y acceso equitativo a la bibliografía permite que el ISUB fortalezca su modelo educativo y promueva el desarrollo intelectual de su comunidad académica. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la excelencia académica y el acceso al conocimiento.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.5 INDICADOR PUBLICACIONES DOCENTES

Estándar

El instituto obtiene al menos un valor de 0,6 en este indicador.

Ejecución:



El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que la producción académica y las publicaciones docentes son fundamentales para fortalecer la calidad educativa, fomentar la investigación y contribuir al desarrollo del conocimiento. La publicación de artículos, libros y otros documentos académicos permite que los docentes compartan sus hallazgos, promuevan la innovación y enriquezcan la enseñanza con contenido actualizado.

Para impulsar la publicación de trabajos académicos por parte de los docentes, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a fomentar la producción científica y la divulgación del conocimiento, Incentivar la investigación docente, promoviendo la elaboración de artículos científicos, ponencias y libros especializados.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la producción académica y la publicación de trabajos docentes, logrando avances significativos en el ámbito de la investigación y divulgación del conocimiento. Entre los logros alcanzados destacan, número de publicaciones en revistas científicas y académicas, evidenciando un aumento en la producción investigativa del cuerpo docente, Incremento en la participación en congresos y eventos académicos, permitiendo la difusión de conocimientos a nivel nacional, consolidando la reputación del ISUB en la comunidad académica, fortalecimiento del vínculo entre docencia e investigación, asegurando que los conocimientos generados sean aplicados en la enseñanza.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de publicaciones docentes, asegurando que sus profesores participen activamente en la generación y divulgación de conocimiento. La institución ha implementado estrategias de fomento a la investigación, redes académicas, investigaciones, capacitación en producción científica y acceso a plataformas de publicación, garantizando una mayor presencia académica y científica de sus docentes, además, el enfoque en innovación, excelencia académica y vinculación con la comunidad científica permite que el ISUB contribuya al desarrollo del conocimiento y al avance de la educación superior. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la investigación, la enseñanza de calidad y la producción académica de alto nivel.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.6 INDICADOR AULAS

Estándar

El 100% de las aulas de la institución posee las condiciones mínimas requeridas para la realización de las actividades académicas.



Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que la infraestructura de las aulas es un factor clave para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente. Contar con espacios adecuados, equipados y en óptimas condiciones permite un mejor desempeño docente y una experiencia de aprendizaje más efectiva para los estudiantes, para fortalecer la disponibilidad, calidad y equipamiento de las aulas, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a mejorar el entorno educativo, Garantizar la cantidad suficiente de aulas para cubrir la demanda de estudiantes en todas las carreras que oferta.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la infraestructura y calidad de las aulas, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo académico. Entre los logros alcanzados destacan:

Mayor disponibilidad de aulas para la comunidad estudiantil, evitando sobrecarga de espacios y optimizando la distribución.

Modernización de equipos y herramientas tecnológicas, facilitando metodologías de enseñanza más dinámicas e innovadoras.

Mejoras en la infraestructura física, garantizando un entorno cómodo y seguro para estudiantes y docentes.

Incremento en la satisfacción estudiantil respecto a las condiciones del aula, reflejado en encuestas de bienestar y aprendizaje.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de infraestructura y equipamiento de aulas, asegurando espacios de enseñanza modernos, accesibles y bien distribuidos. La institución ha implementado estrategias de optimización de espacios, actualización tecnológica y mantenimiento continuo, garantizando un entorno adecuado para el aprendizaje. Además, el enfoque en innovación educativa, accesibilidad y confort académico permite que el ISUB fortalezca su modelo educativo y promueva una experiencia de aprendizaje óptima para sus estudiantes. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la excelencia en la infraestructura académica y la mejora continua de los espacios educativos.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.7 INDICADOR FORMACION COMPLEMENTARIA

Estándar

La institución brinda a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación



integral. Se realiza el seguimiento, control y evaluación de la implementación de esta oferta formativa y se la difunde a la comunidad educativa.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce que la formación complementaria es esencial para ampliar y fortalecer las competencias de los estudiantes y docentes, asegurando una educación integral y alineada con las demandas del mercado laboral. La formación complementaria permite desarrollar habilidades adicionales, actualizar conocimientos y fomentar la especialización en diversas áreas del conocimiento, para potenciar la formación complementaria, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a la mejora continua del aprendizaje y desarrollo profesional, se ofertó cursos, seminarios y talleres complementarios, brindando a estudiantes y docentes oportunidades de formación adicional.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha fortalecido la formación complementaria, asegurando que sus estudiantes y docentes cuenten con herramientas adicionales para su desarrollo académico y profesional, como son la oferta de cursos y certificaciones, brindando acceso a formación especializada en diversas áreas, mayor participación de estudiantes y docentes en programas de actualización, reflejando el interés por el aprendizaje continuo, mejora en la empleabilidad de los graduados, gracias a la adquisición de habilidades complementarias valoradas en el mercado laboral..

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de formación complementaria, garantizando oportunidades de aprendizaje adicionales para estudiantes y docentes. La institución ha implementado estrategias de educación continua, certificación profesional y alianzas estratégicas, asegurando que su comunidad académica se mantenga actualizada y competitiva en el ámbito profesional, además, el enfoque en desarrollo de habilidades, especialización y acceso a formación flexible permite que el ISUB refuerce su compromiso con la educación integral y el crecimiento profesional de sus miembros. Con estas acciones, la institución reafirma su misión de ofrecer una enseñanza de calidad y adaptada a las necesidades del mundo actual.

Resultado:

Satisfactorio

4.1.8 INDICADOR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES

Estándar

El instituto diseña y aplica un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral. En la institución funciona un sistema de estímulos positivos que premia los resultados y reconoce los



esfuerzos. Existe una normativa interna sobre el acompañamiento a estudiantes y los estímulos positivos, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) entiende que el acompañamiento pedagógico a los estudiantes es esencial para garantizar su éxito académico y su desarrollo integral. Un apoyo constante y personalizado permite a los estudiantes superar desafíos, fortalecer sus habilidades y mejorar su desempeño académico. El acompañamiento pedagógico fomenta un entorno de aprendizaje más inclusivo y accesible, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para alcanzar sus metas educativas, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a ofrecer un apoyo integral y continuo: Asignando a los estudiantes un tutor académico que les brinde orientación y apoyo en su proceso de aprendizaje, asegurando el bienestar integral de los estudiantes y ayudándoles a superar obstáculos personales que puedan afectar su rendimiento académico.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer el acompañamiento pedagógico a los estudiantes, mejorando el ambiente de aprendizaje y promoviendo el éxito académico. Entre los logros alcanzados destacan, mayor nivel de satisfacción estudiantil, reflejado en encuestas y evaluaciones donde los estudiantes reconocen el apoyo constante recibido, mejor rendimiento académico de los estudiantes, gracias a la implementación de tutorías personalizadas y programas de refuerzo, mayor retención estudiantil, al brindar apoyo integral que ayuda a los estudiantes a superar dificultades académicas y personales en la coordinación con la directora académica.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de formación complementaria, garantizando oportunidades de aprendizaje adicionales para estudiantes y docentes. La institución ha implementado estrategias de educación continua, certificación profesional y alianzas estratégicas, asegurando que su comunidad académica se mantenga actualizada y competitiva en el ámbito profesional, además, el enfoque en desarrollo de habilidades, especialización y acceso a formación flexible permite que el ISUB refuerce su compromiso con la educación integral y el crecimiento profesional de sus miembros. Con estas acciones, la institución reafirma su misión de ofrecer una enseñanza de calidad y adaptada a las necesidades del mundo actual.

Resultado:

Satisfactorio



4.1.9 INDICADOR RELACION CON LOS GRADUADOS

Estándar

El instituto promueve una relación con los graduados para mantenerlos vinculados a la vida y actividades institucionales. Mediante un sistema de seguimiento obtiene de ellos información relevante para retroalimentar la planificación curricular y el desarrollo del proceso educativo general; con base en esta información realiza acciones sistemáticas para contribuir en su inserción laboral y les ofrece alternativas de actualización y capacitación acordes a los requerimientos del ámbito laboral. Existe una normativa interna sobre el seguimiento y la relación con los graduados, que está enmarcada en las normas nacionales y es conocida por la comunidad educativa.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) valora la relación con los graduados, entendiendo que estos son embajadores clave de la institución en el ámbito profesional y en la sociedad. Mantener una conexión continua con los graduados permite no solo hacer seguimiento a su desarrollo profesional, sino también fortalecer el vínculo con la comunidad académica y mejorar la calidad educativa en función de sus experiencias y necesidades. Para fortalecer la relación con los graduados, el ISUB ha implementado diversas actividades de seguimientos a los graduados de la institución donde se puede mantener un contacto con la institución y entre ellos, facilitando el intercambio de experiencias y oportunidades, realizando entrevistas de sus experiencias y como la formación ayudo a su desenvolvimiento profesional en su trabajo actual.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer la relación con los graduados, consolidando una red activa y productiva que beneficia tanto a la institución como a los exalumnos, mayor participación de los egresados en eventos institucionales, cursos complementarios pensados en fortalecer sus conocimientos para el trabajo laboral real, seguimiento de los exalumnos y entrevistas de los mismos en sus jornadas de trabajo, explícitos para evidenciar la calidad de desempeño académico que han obtenido a lo largo de su formación.

Análisis del indicador:

El ISUB cumple eficazmente con los estándares de relación con los graduados, manteniendo un contacto continuo y significativo que fortalece el vínculo institucional. La implementación de estrategias de entrevistas de egresados, y complementos de formación continua y colaboración profesional ha permitido una interacción constante entre la institución y sus exalumnos.

Además, el enfoque en seguimiento de impacto profesional, actualización y oportunidades de empleo permite que el ISUB mantenga una conexión sólida con sus graduados, lo que beneficia tanto a la institución como a los egresados. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con el desarrollo profesional



de sus exalumnos y con la mejora continua de la calidad educativa a los nuevos egresados y graduados de la institución.

Resultado:

Satisfactorio

4.2.1 INDICADOR ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Estándar

El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota; y apoya el proceso de formación de los estudiantes, mediante el acceso a contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluaciones planificadas y guiadas por los profesores. Para ello cuenta con herramientas para la capacitación de los usuarios y una normativa que regula su funcionamiento y uso.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) ha comprendido la importancia del entorno virtual de aprendizaje (EVA) como herramienta clave para la educación moderna. El uso adecuado de plataformas digitales y tecnologías educativas permite que los estudiantes accedan a recursos y contenidos educativos de forma flexible, inclusiva y adaptada a sus necesidades, asegurando una educación de calidad, tanto presencial como a distancia, para fortalecer el entorno virtual de aprendizaje (EVA), el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a mejorar la experiencia de plataformas web 2.0 y 3.0, de aprendizaje virtual de alta calidad, como sistemas de gestión de aprendizaje (LMS), que permitan a los estudiantes acceder a contenidos, tareas, foros de discusión y materiales complementarios..

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer el entorno virtual de aprendizaje (EVA), permitiendo una enseñanza más flexible y accesible para todos los estudiantes como incremento en la participación activa de los estudiantes en el EVA, reflejado en un mayor uso de las plataformas y recursos virtuales, mejorar la calidad de la enseñanza gracias a la capacitación constante de los docentes y la implementación de métodos interactivos en línea utilizando herramientas digitales la Moodle y las web 2.0 y 3.0.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado de manera eficaz un entorno virtual de aprendizaje (EVA), lo que ha permitido mejorar la experiencia educativa de los estudiantes y adaptarse a las demandas de la educación moderna. Las estrategias implementadas, como la capacitación docente y la actualización de contenidos, han asegurado que las plataformas digitales sean útiles y accesibles para todos los usuarios.



Además, el enfoque en accesibilidad, flexibilidad e interacción en línea ha permitido que el ISUB mantenga una enseñanza de alta calidad, incluso en contextos de educación a distancia. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la innovación educativa y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para todas asignaturas de la carrera.

Resultado:

Satisfactorio

4.2.2 INDICADOR LA INFORMATIZACION EN EL APRENDIZAJE

Estándar

La institución utiliza las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes; potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de simuladores y realidad virtual; entrenar e incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno. Para ello la informatización se ha incorporado de forma transversal en el currículo.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce el impacto fundamental de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en la educación moderna, como una herramienta clave para mejorar la calidad del aprendizaje, la enseñanza y la gestión institucional. La integración efectiva de las TIC's en el proceso educativo permite a los estudiantes y docentes acceder a recursos y herramientas innovadoras que facilitan el aprendizaje interactivo, la colaboración y el acceso a información actualizada, preparando a los estudiantes para el mundo profesional digitalizado, para fortalecer el uso de las TIC's, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a incorporar la tecnología en el aula y en los procesos académicos al incorporar herramientas digitales en el proceso de enseñanza, como plataformas educativas, aplicaciones interactivas y recursos multimedia que enriquecen las clases y favorecen el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado fortalecer el uso de las TIC's, impulsando la innovación educativa y mejorando el acceso a recursos de aprendizaje. Entre los logros alcanzados destacan, mayor integración de herramientas digitales en el aula y asignatura, facilitando un aprendizaje más dinámico y atractivo para los estudiantes con ideas positivas interactivas, incremento en la capacitación de los docentes en tecnologías educativas, permitiendo que los profesores utilicen las TIC's de manera efectiva en su práctica pedagógica, ampliación del acceso a plataformas virtuales y recursos digitales, proporcionando a los estudiantes herramientas para un aprendizaje más autónomo y flexible.



Análisis del indicador:

El ISUB ha logrado integrar de manera efectiva las TIC's en sus procesos educativos y administrativos, lo que ha permitido mejorar la calidad de la enseñanza, el acceso a recursos educativos y la eficiencia en la gestión institucional. Las estrategias de capacitación docente, integración de herramientas digitales y acceso a plataformas virtuales han fortalecido el entorno educativo, facilitando el aprendizaje de los estudiantes y mejorando la experiencia educativa. Además, el enfoque en desarrollo de competencias digitales, accesibilidad y optimización de procesos ha permitido que el ISUB mantenga un entorno educativo innovador, inclusivo y adaptado a las exigencias de la sociedad digitalizada. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua y con la formación de estudiantes altamente capacitados para el mundo digital.

Resultado:

Satisfactorio

4.3.1 INDICADOR EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Estándar

La institución realiza acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental y para ello incorpora, en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental. También, a nivel institucional, se hacen esfuerzos para promover el cuidado ambiental a nivel local y para reducir y mitigar el impacto ambiental derivado de su accionar.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) ha asumido el compromiso de promover la educación ambiental y el desarrollo sostenible dentro de su comunidad académica. La integración de estos valores en la enseñanza y en la gestión institucional es fundamental para formar profesionales conscientes del impacto ambiental y social de sus acciones, capaces de contribuir a un futuro más sostenible, para fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a sensibilizar y capacitar a estudiantes, docentes y administrativos en prácticas responsables con el medio ambiente, incorporación de temas ambientales y sostenibilidad en los programas académicos, asegurando que todas las carreras integren conocimientos sobre el impacto ambiental y el desarrollo sostenible, capacitación a docentes y estudiantes en prácticas ecológicas y sostenibilidad, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de la huella ecológica dentro y fuera de la institución.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avances significativos en educación ambiental y desarrollo sostenible, consolidando una cultura institucional más responsable con el entorno, incorporando de la sostenibilidad en los planes de estudio, asegurando que los



estudiantes reciban formación sobre el impacto ambiental y la gestión sostenible, compromiso de la comunidad educativa con el medio ambiente, evidenciado en la participación activa en programas de reciclaje, eficiencia energética y reducción de residuos, reducción del consumo de papel y recursos en la institución, gracias a la digitalización de procesos administrativos y académicos.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado eficazmente la educación ambiental y el desarrollo sostenible, logrando que estos valores formen parte integral de la formación académica y la gestión institucional. La capacitación en temas ecológicos, el uso eficiente de los recursos y la participación en proyectos de impacto ambiental han permitido crear una comunidad educativa más consciente y responsable, además, el enfoque en sostenibilidad, reducción del impacto ambiental y formación de ciudadanos comprometidos con el medio ambiente garantiza que el ISUB continúe avanzando en la promoción de una educación de calidad con responsabilidad ecológica. Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua y la construcción de un futuro más sostenible.

Resultado:

Satisfactorio

4.3.2 INDICADOR FORMACION EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS

Estándar

La institución contempla, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, acciones orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los estudiantes contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadanía activa.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la importancia de la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas como pilares fundamentales en la educación integral de sus estudiantes. Más allá del conocimiento técnico y académico, es esencial que los futuros profesionales cuenten con competencias socioemocionales que les permitan desenvolverse con ética, liderazgo y empatía en sus entornos laborales y personales, para fortalecer la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a fomentar el crecimiento personal y profesional se incorporó dentro de la educación en valores el currículo académico, promoviendo principios como la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la equidad en todas las asignaturas, desarrollo de programas y talleres sobre habilidades blandas, tales como comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos y gestión del tiempo..

Metas alcanzadas:



El ISUB ha logrado avances significativos en la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas, consolidando un ambiente educativo más humano y comprometido con el desarrollo integral de los estudiantes. Entre los logros alcanzados destacan, mayor conciencia y aplicación de valores éticos y morales por parte de los estudiantes en su vida académica y personal, incremento en el desarrollo de habilidades socioemocionales, permitiendo que los graduados cuenten con competencias clave para su desempeño en el mundo laboral, mayor participación de los estudiantes en actividades de voluntariado y responsabilidad social, reflejando un compromiso con la comunidad y el entorno, fortalecimiento de la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, lo que ha mejorado la interacción entre estudiantes y docentes.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado eficazmente la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas, logrando que estos aspectos sean parte fundamental de la educación y formación de sus estudiantes. La incorporación de valores en el currículo, la capacitación docente y el fomento de actividades que potencian las habilidades interpersonales han permitido generar un entorno educativo más integral y comprometido con el crecimiento personal y profesional, además, el enfoque en ética, responsabilidad social y desarrollo socioemocional permite que los estudiantes egresen con una formación completa, lista para enfrentar los desafíos del mundo laboral con liderazgo, empatía y una sólida base de valores. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la educación integral y la formación de ciudadanos responsables y competentes.

Resultado:

Satisfactorio

4.4.1 INDICADOR FORMACION PRACTICA EN EL ENTORNO ACADEMICO

Estándar

Existe un sistema para la formación práctica en el entorno académico, normado al interior de la institución, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras requeridas para el trabajo profesional. El sistema tiene como elementos a las asignaturas de las unidades de organización curricular profesional y básica que tienen un componente práctico significativo. Cada asignatura cuenta con una guía de clases prácticas para los estudiantes que hace operativo el componente práctico del programa de estudio de la asignatura (PEA). La formación práctica se desarrolla en aulas, laboratorios, talleres y otras áreas, cuya existencia, equipamiento, insumos y otros recursos, así como el número de puestos de aprendizaje, garantizan la base material adecuada para este proceso de formación. Las actividades de formación práctica se desarrollan en forma segura.

Ejecución:



El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve la formación práctica en el entorno laboral real como una estrategia clave para garantizar que sus estudiantes adquieran experiencia profesional antes de egresar. La inmersión en escenarios reales de trabajo permite que los alumnos desarrollen competencias prácticas, mejoren sus habilidades profesionales y comprendan el funcionamiento del sector productivo en el que se desempeñarán.

Para fortalecer la formación práctica en el entorno laboral real, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a conectar a los estudiantes con el mundo profesional implementación de pasantías y prácticas preprofesionales obligatorias, garantizando que los estudiantes tengan experiencia laboral antes de su graduación, vinculación con empresas, instituciones y organizaciones, estableciendo alianzas estratégicas que permitan a los estudiantes realizar prácticas en entornos laborales reales, programas de aprendizaje basado en proyectos empresariales reales, fomentando que los estudiantes trabajen en problemáticas reales del sector productivo.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avances significativos en la formación práctica en el entorno laboral real, asegurando que los estudiantes finalicen su formación con experiencia profesional relevante, como el 100% de los estudiantes realiza prácticas preprofesionales, fortaleciendo su preparación para el mercado laboral, ampliación de convenios con empresas e instituciones, ofreciendo mayores oportunidades de prácticas a los estudiantes, desarrollo de proyectos reales en empresas, permitiendo a los estudiantes enfrentarse a desafíos concretos del sector productivo..

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado de manera efectiva la formación práctica en el entorno académico, fortaleciendo el aprendizaje experiencial y mejorando la preparación de los estudiantes para el mundo profesional. La combinación de prácticas preprofesionales, metodologías activas y espacios adecuados de aprendizaje ha permitido que los alumnos adquieran habilidades aplicadas y aumenten sus oportunidades de éxito laboral, además, el enfoque en innovación, vinculación con la sociedad y desarrollo de competencias profesionales ha consolidado un modelo educativo en el que la práctica es un componente esencial del proceso formativo, con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la educación de calidad y la formación de profesionales altamente capacitados para el mercado laboral.

Resultado:

Satisfactorio

4.4.2 INDICADOR FORMACION PRACTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL

Estándar

Existe y funciona adecuadamente, un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real que tiene como objetivos desarrollar en los estudiantes nuevas



habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional, y consolidar las capacidades prácticas adquiridas en el entorno académico, en integración con los factores tecnológicos y socio laborales propios del entorno laboral real, cuyos escenarios concretos son las entidades formadoras, correctamente seleccionadas, con las que el instituto mantiene compromisos mutuos debidamente formalizados. El sistema tiene como elementos a los diferentes períodos de prácticas planificados en el entorno laboral real. La formación práctica en el entorno laboral real está normada al interior de la institución, se planifica y es objeto de seguimiento, control y evaluación adecuados. Se garantiza la seguridad y salud laboral de los estudiantes.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve la formación práctica en el entorno laboral real como una estrategia clave para garantizar que sus estudiantes adquieran experiencia profesional antes de regresar. La inmersión en escenarios reales de trabajo permite que los alumnos desarrollen competencias prácticas, mejoren sus habilidades profesionales y comprendan el funcionamiento del sector productivo en el que se desempeñarán, para fortalecer la formación práctica en el entorno laboral real, el ISUB ha implementado pasantías y prácticas preprofesionales obligatorias, garantizando que los estudiantes tengan experiencia laboral antes de su graduación, vinculación con empresas, instituciones y organizaciones, estableciendo alianzas estratégicas que permitan a los estudiantes realizar prácticas en entornos laborales reales..

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avances significativos en la formación práctica en el entorno laboral real, asegurando que los estudiantes finalicen su formación con experiencia profesional relevante. El 100% de los estudiantes realiza prácticas preprofesionales, fortaleciendo su preparación para el mercado laboral, ampliación de convenios con empresas e instituciones, ofreciendo mayores oportunidades de prácticas a los estudiantes, mayor tasa de inserción laboral de los graduados, reflejando la efectividad de la formación práctica en la empleabilidad, desarrollo de proyectos reales en empresas, permitiendo a los estudiantes enfrentarse a desafíos concretos del sector real en situ.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado de manera efectiva la formación práctica en el entorno laboral real, consolidando un modelo educativo en el que la experiencia laboral es un componente esencial del aprendizaje. La estrecha vinculación con empresas, el enfoque en metodologías activas y el seguimiento continuo de las prácticas garantizan que los estudiantes egresen con conocimientos aplicados y listos para integrarse al mercado laboral, además, el enfoque en innovación, empleabilidad y desarrollo profesional refuerza la competitividad de los graduados en un entorno laboral cada vez más exigente. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con una educación de calidad orientada a la práctica y la preparación integral de sus estudiantes.



Resultado:

Satisfactorio

4.5.1 INDICADOR FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Estándar

La institución cuenta con una biblioteca que constituye un centro de difusión cultural para la comunidad educativa y su entorno, realiza formación de usuarios, posee un sistema informático específico que facilita su gestión y permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital. Su funcionamiento está normado internamente y se encuentra a cargo de personal con preparación específica. Cuenta con condiciones adecuadas para el trabajo de los usuarios.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la importancia del funcionamiento de la biblioteca como un pilar fundamental para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico de los estudiantes y docentes. Una biblioteca bien gestionada proporciona acceso a recursos actualizados, fomenta la cultura investigativa y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para garantizar un funcionamiento óptimo de la biblioteca, el ISUB ha implementado diversas actividades orientadas a fortalecer sus servicios y recursos: Actualización constante del acervo bibliográfico, incorporando libros físicos y digitales relevantes para las distintas carreras ofertadas, implementación de plataformas digitales y acceso a bases de datos académicas, facilitando la consulta de material especializado y actualizado.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avances significativos en la optimización del funcionamiento de la biblioteca, garantizando que estudiantes y docentes cuenten con recursos adecuados para su desarrollo académico. Incremento del catálogo bibliográfico con libros físicos y digitales, mejorando la disponibilidad de material de estudio, mayor acceso a bases de datos científicas y académicas, fortaleciendo la investigación en la institución, modernización de las instalaciones y equipamiento de la biblioteca, proporcionando espacios adecuados para el estudio y la consulta, capacitación en el uso de recursos bibliográficos y herramientas digitales, facilitando el acceso y la gestión de información académica.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado de manera efectiva estrategias para mejorar el funcionamiento de la biblioteca, consolidando un espacio de aprendizaje que apoya la formación académica y la investigación. La actualización constante de recursos, el acceso a herramientas digitales y la mejora de los servicios han permitido optimizar su uso y fortalecer la experiencia educativa, además, el enfoque en innovación, accesibilidad y calidad de los recursos bibliográficos asegura que la



biblioteca continúe siendo un elemento clave en la formación de los estudiantes, con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con el desarrollo académico y la excelencia educativa.

Resultado:

Satisfactorio

4.5.2 INDICADOR ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACION DE LA BIBLIOTECA CON LA ASIGNATURA Y CARRERAS

Estándar

La biblioteca cuenta con un acervo que responde a las necesidades de formación integral de los estudiantes y se relaciona con las asignaturas y carreras de la institución, a efectos de lograr la máxima eficacia en la satisfacción de las necesidades de bibliografía de consulta para los estudiantes, en la respuesta de los servicios de la biblioteca a los requerimientos de la docencia y en la contribución de los profesores al procesamiento de los documentos bibliográficos que se incorporan al acervo; para ello existe una normativa interna y un plan de adquisiciones, en cuya elaboración participan los coordinadores de las carreras y de los colectivos de asignaturas.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la importancia del acervo de la biblioteca y su relación con las asignaturas y carreras, asegurando que los estudiantes y docentes cuenten con recursos bibliográficos actualizados y alineados con los planes de estudio. Una biblioteca bien estructurada fortalece el aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico, facilitando el acceso a información relevante y especializada, para garantizar que el acervo de la biblioteca esté alineado con las asignaturas y carreras, el ISUB ha implementado diversas estrategias orientadas a mejorar y optimizar sus recursos como la actualización continua del acervo bibliográfico, asegurando que los libros, revistas y recursos digitales estén alineados con los contenidos curriculares de cada carrera.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avances significativos en la relación del acervo bibliográfico con las asignaturas y carreras, asegurando que los estudiantes cuenten con los recursos adecuados para su formación académica. Entre los logros alcanzados destacan, incorporación del acervo bibliográfico en los programas de estudio, garantizando que los estudiantes accedan a material actualizado y pertinente, mayor acceso a bases de datos y repositorios académicos, facilitando la consulta de literatura científica y especializada, incremento del uso de la biblioteca digital por parte de estudiantes y docentes, reflejando el impacto positivo de las mejoras implementadas.

Análisis del indicador:



El ISUB ha implementado de manera efectiva estrategias para optimizar el acervo de la biblioteca y su relación con las asignaturas y carreras, garantizando que los estudiantes tengan acceso a material relevante y actualizado. La actualización constante de recursos, el acceso a plataformas digitales y la colaboración con docentes han permitido fortalecer la función de la biblioteca como un centro de apoyo fundamental en el aprendizaje, además, el enfoque en innovación, accesibilidad y calidad de los recursos bibliográficos asegura que la biblioteca continúe siendo un pilar clave en la educación de los estudiantes. Con estas acciones, el ISUB reafirma su compromiso con la excelencia académica y el acceso equitativo al conocimiento.

Resultado:

Satisfactorio

5.1.1 INDICADOR INVESTIGACION Y DESARROLLO

Estándar

El instituto cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de I+D, que se compone de líneas, programas y proyectos, correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y para el perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas. Los estudiantes participan en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores y esta constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de I+D se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en I+D se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. La planificación de I+D en todos sus niveles y los resultados de la ejecución de los proyectos son objeto de debate en la comunidad académica. La actividad de I+D está normada al interior de la institución y se desarrolla con altos estándares éticos.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) reconoce la investigación y el desarrollo (I+D) como elementos clave para la generación de conocimiento, la innovación y la mejora de la calidad educativa. A través de la investigación, la institución busca fortalecer el aprendizaje, promover soluciones a problemáticas sociales y productivas, e impulsar el avance tecnológico en sus áreas de estudio, para potenciar la investigación y el desarrollo, el ISUB ha implementado diversas actividades como creación y fortalecimiento de líneas de investigación en cada carrera, alineadas con las necesidades del sector productivo y la sociedad, promoción de proyectos de investigación aplicada, incentivando la solución de problemas reales mediante metodologías científicas y tecnológicas, capacitación en metodologías de investigación y desarrollo, proporcionando a docentes y estudiantes herramientas para el análisis y la producción de conocimiento..

Metas alcanzadas:



El ISUB ha logrado avances significativos en la promoción de la investigación y el desarrollo, consolidando una comunidad académica comprometida con la producción y aplicación del conocimiento. Entre los logros alcanzados destacan:

Incremento en la producción de investigaciones y publicaciones científicas, reflejando un crecimiento en la actividad investigativa de la institución.

Mayor participación de estudiantes y docentes en proyectos de I+D, fortaleciendo la formación en investigación y pensamiento crítico.

Alianzas estratégicas con empresas y centros de investigación, impulsando la transferencia de conocimientos y la colaboración interinstitucional.

Ejecución de proyectos de impacto social y tecnológico, contribuyendo a la solución de problemas reales con enfoque innovador.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado con éxito estrategias para fortalecer la investigación y el desarrollo, garantizando que docentes y estudiantes participen activamente en la generación y aplicación de conocimientos. La combinación de proyectos aplicados, publicaciones científicas, innovación tecnológica y redes de colaboración ha fortalecido el impacto académico y social de la institución.

Además, la integración de la I+D como un eje central del aprendizaje y la innovación posiciona al ISUB como una institución comprometida con el avance del conocimiento y la transformación de la sociedad. Con estas acciones, se refuerza el papel de la investigación en la mejora de la calidad educativa y el desarrollo sostenible.

Resultado:

Satisfactorio

5.1.2 INDICADOR PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTIFICOS Y TECNICOS

Estándar

El instituto obtiene al menos un valor de 0,5 en este indicador.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) fomenta la producción, difusión y socialización del conocimiento mediante publicaciones y eventos científicos y técnicos. Estas actividades permiten fortalecer la investigación académica, impulsar la innovación y generar espacios de intercambio entre docentes, estudiantes e investigadores nacionales e internacionales, para promover las publicaciones y eventos científicos y técnicos, el ISUB ha implementado diversas estrategias clave: Fomento de la publicación de artículos científicos y técnicos en revistas indexadas, libros y otros medios especializados, Organización de congresos, seminarios y simposios científicos y tecnológicos, brindando un espacio para la presentación de investigaciones y avances en diversas áreas del conocimiento. Creación y



fortalecimiento de una revista científica institucional, con publicaciones periódicas que difundan estudios y proyectos de alto impacto.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado importantes avances en la promoción de publicaciones y eventos científicos y técnicos, consolidando una comunidad académica más comprometida con la investigación y la innovación. Entre los logros alcanzados destacan: incremento en la publicación de artículos científicos y técnicos, reflejando un mayor compromiso con la generación de conocimiento, Organización de eventos académicos de alto nivel, fortaleciendo la presencia del ISUB en el ámbito científico y tecnológico, mayor participación de docentes y estudiantes en congresos y seminarios nacionales e internacionales, ampliando la visibilidad de la producción investigativa de la institución, consolidación de la revista científica institucional, proporcionando un canal oficial para la difusión de estudios e investigaciones.

Análisis del indicador:

El ISUB ha implementado con éxito estrategias para fortalecer la publicación y divulgación del conocimiento científico y técnico, asegurando que la producción académica tenga un impacto real en la sociedad. La combinación de eventos, revistas científicas, publicaciones en medios indexados y participación en congresos ha consolidado la presencia investigativa de la institución.

Además, el enfoque en fomentar la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos posiciona al ISUB como una institución líder en la generación de nuevo conocimiento. Con estas acciones, se refuerza la producción intelectual, el avance tecnológico y el desarrollo sostenible en beneficio de la comunidad académica y la sociedad en general.

Resultado:

Satisfactorio

5.2.1 INDICADOR INNOVACION Y CAPACIDAD DE ABSORCION

Estándar

El instituto es una entidad que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones sustantivas, y en sus áreas de producción o de prestación de servicios, si esto último fuera el caso. Es, además, un agente que impulsa la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general. El potencial innovador de la institución tiene como una base importante la existencia y funcionamiento de un sistema para identificar, adquirir, asimilar, transformar y aprovechar conocimiento externo y, también, el que se genera internamente. La existencia y el funcionamiento del sistema están normados.

Ejecución:



El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) entiende la innovación como un factor esencial para el desarrollo académico, tecnológico y social. Asimismo, promueve la capacidad de absorción como la habilidad de la institución para incorporar y adaptar nuevas ideas, tecnologías y métodos a su estructura, con el fin de generar un entorno de aprendizaje dinámico y actualizado. La innovación y la capacidad de absorción están estrechamente vinculadas, ya que el ISUB busca no solo implementar nuevas tecnologías, sino también integrar soluciones innovadoras de manera efectiva en sus procesos educativos, para fortalecer la innovación y capacidad de absorción, el ISUB ha adoptado diversas estrategias: Fomento de la investigación aplicada y el desarrollo de nuevas tecnologías, incentivando a docentes y estudiantes a participar en proyectos innovadores, creación de laboratorios y espacios de innovación, como centros de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, que faciliten la creación de soluciones a problemáticas sociales y académicas..

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado avanzar considerablemente en la implementación de la innovación y en el fortalecimiento de su capacidad de absorción, posicionándose como una institución moderna y dinámica, incremento en la participación en proyectos innovadores, tanto a nivel académico como empresarial, fomentando la creatividad y el desarrollo de nuevas soluciones, adopción de nuevas tecnologías en el proceso educativo, mejorando la calidad de la enseñanza y el acceso a recursos educativos para estudiantes y docentes.

Establecimiento de alianzas con empresas tecnológicas y centros de investigación, facilitando la transferencia de tecnología y conocimiento.

Desarrollo de proyectos de innovación social y tecnológica, que han tenido un impacto positivo en la comunidad y en el entorno empresarial.

Análisis del indicador:

El ISUB ha logrado integrar la innovación y la capacidad de absorción como pilares fundamentales en su proceso educativo y de desarrollo institucional. Las estrategias implementadas para fomentar la investigación aplicada, la adopción de tecnologías educativas y la colaboración con empresas y centros de investigación han permitido a la institución mantenerse a la vanguardia en educación superior.

La combinación de estas estrategias ha mejorado no solo la calidad de la enseñanza, sino también la capacidad de la institución para adaptarse a los cambios y necesidades del entorno social, tecnológico y académico. Esto fortalece la posición del ISUB como una institución comprometida con la formación de profesionales innovadores y con capacidad para abordar los desafíos del futuro.

Resultado:

Satisfactorio



6.1.1 INDICADOR PLANIFICACION Y EJECUCION DE LA VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Estándar

La institución cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de la vinculación con la sociedad, que se compone de programas y proyectos correctamente formulados. La planificación está sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de profesores. Los estudiantes participan en los programas y proyectos de vinculación con la sociedad dirigidos por sus profesores y este constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de vinculación con la sociedad se ejecutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos. La intensidad del accionar en vinculación con la sociedad se corresponde con el número de profesores que dispone la institución. Tanto la planificación como los resultados de los proyectos de vinculación se divulgan y debaten en la comunidad académica; los beneficiarios participan activamente desde la construcción de los proyectos hasta la valoración de los resultados. Los procedimientos para la gestión de la vinculación con la sociedad se encuentran normados.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) promueve una vinculación efectiva con la sociedad como parte esencial de su responsabilidad social y educativa. La planificación y ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad buscan integrar el conocimiento académico con las necesidades y desafíos sociales, contribuyendo al bienestar colectivo y formando a los estudiantes como agentes de cambio. Esta vinculación fortalece los lazos entre la institución y la comunidad, permitiendo la transferencia de conocimientos y el desarrollo de soluciones prácticas a problemas sociales concretos, para asegurar una vinculación exitosa con la sociedad, el ISUB ha adoptado diversas estrategias: Desarrollo de proyectos comunitarios, en los cuales estudiantes y docentes colaboran para abordar problemas sociales, económicos y ambientales de la comunidad, programas de servicio social obligatorio para los estudiantes, que les permiten aplicar sus conocimientos en contextos reales mientras contribuyen al bienestar de la sociedad, Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y otras universidades, para potenciar el impacto de los proyectos de vinculación

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado importantes avances en la planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad, consolidándose como un referente en responsabilidad social, como el aumento de la participación estudiantil en proyectos comunitarios, promoviendo un compromiso activo de los estudiantes con las necesidades sociales.

Desarrollo de proyectos de impacto social que han mejorado diversas áreas de la comunidad, como salud, educación, y tecnología, fortalecimiento de las alianzas



con organizaciones externas, aumentando la colaboración y el impacto de las iniciativas de vinculación, ampliación de la oferta de programas de servicio social y voluntariado, incentivando la participación de los estudiantes en actividades que contribuyen al desarrollo social.

Implementación de actividades de extensión universitaria con alta participación de la comunidad, lo que ha permitido estrechar los lazos entre la institución y su entorno

Análisis del indicador:

El ISUB ha logrado integrar la vinculación con la sociedad como una parte fundamental de su identidad institucional. Las estrategias de planificación y ejecución, que abarcan desde la organización de proyectos comunitarios hasta la creación de alianzas con otras instituciones, han permitido que la universidad tenga un impacto real y positivo en la comunidad.

La implementación de estas acciones no solo beneficia a la sociedad, sino que también fortalece el aprendizaje y la formación de los estudiantes, quienes desarrollan habilidades prácticas y un profundo sentido de responsabilidad social. Gracias a estas iniciativas, el ISUB continúa siendo una institución comprometida con la formación de profesionales capacitados y responsables, que son agentes de cambio en su entorno social y laboral.

Resultado:

Satisfactorio

6.2.1 INDICADOR PRESENCIA DE LA INSTITUCION EN LA COMUNIDAD

Estándar

La institución constituye un actor social relevante en el espacio geográfico en el cual se desenvuelve; lo cual se refleja en la inserción que tiene en la vida comunitaria a través de los espacios que ofrece y mediante su participación en los acontecimientos más relevantes de la vida social y cultural de su entorno.

Ejecución:

El Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) trabaja de manera constante para fortalecer su presencia en la comunidad, consolidándose como un referente educativo, social y cultural en su entorno. Esta presencia no solo se mide en términos de su infraestructura, sino también en su capacidad de interactuar y aportar de manera significativa a los desafíos y necesidades de la comunidad local, regional y nacional. La institución se esfuerza por crear vínculos sólidos con los ciudadanos, las organizaciones y otras instituciones que conforman su entorno social, las estrategias implementadas para garantizar una presencia activa y positiva en la comunidad incluyen:



Realización de actividades de extensión universitaria, como conferencias, talleres, ferias de salud, jornadas culturales y de integración, que permiten acercar a la comunidad al ámbito académico y viceversa.

Participación en eventos y actividades comunitarias, contribuyendo con su experiencia en áreas como educación, salud, tecnología y medio ambiente.

Metas alcanzadas:

El ISUB ha logrado importantes avances en la planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad, consolidándose como un referente en responsabilidad social, como el aumento de la participación estudiantil en proyectos comunitarios, promoviendo un compromiso activo de los estudiantes con las necesidades sociales.

Desarrollo de proyectos de impacto social que han mejorado diversas áreas de la comunidad, como salud, educación, y tecnología, fortalecimiento de las alianzas con organizaciones externas, aumentando la colaboración y el impacto de las iniciativas de vinculación, ampliación de la oferta de programas de servicio social y voluntariado, incentivando la participación de los estudiantes en actividades que contribuyen al desarrollo social.

Implementación de actividades de extensión universitaria con alta participación de la comunidad, lo que ha permitido estrechar los lazos entre la institución y su entorno

Análisis del indicador:

A lo largo de los años, el ISUB ha logrado ampliar significativamente su presencia en la comunidad, alcanzando logros tangibles y medibles en distintas áreas:

Aumento de la participación de la comunidad en actividades académicas y de extensión, mostrando un interés creciente en las iniciativas de la institución.

Desarrollo de proyectos de impacto social y cultural, que han mejorado áreas clave como la salud, la educación, el medio ambiente y el emprendimiento local.

Fortalecimiento de relaciones con organizaciones y empresas locales, facilitando el intercambio de recursos y conocimientos para el beneficio de la comunidad.

Mayor visibilidad a través de los medios de comunicación y redes sociales, destacando las actividades de la institución y sus contribuciones a la sociedad.

Incremento del voluntariado estudiantil, con un número mayor de estudiantes comprometidos en actividades sociales y comunitarias, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo de la comunidad.

Resultado:

Satisfactorio



La autoevaluación realizada al Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) ha permitido obtener una visión integral del desempeño institucional en diversas áreas clave, destacando tanto los logros alcanzados como las áreas que requieren atención para seguir avanzando hacia la excelencia educativa y social. A través de este proceso, se ha evidenciado un compromiso firme con la calidad educativa, la responsabilidad social, la innovación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Aspectos positivos:

Calidad educativa: La institución ha logrado consolidarse como un referente en la formación académica y técnica, brindando una educación de calidad que responde a las necesidades del entorno social y laboral. Se ha trabajado en la actualización constante de los programas académicos y en la capacitación continua de los docentes, asegurando que los estudiantes reciban una formación actualizada y pertinente.

Vinculación con la sociedad: El ISUB ha fortalecido su presencia en la comunidad a través de proyectos de vinculación social, participación en eventos y la colaboración con instituciones públicas y privadas. Esta relación activa ha permitido a la universidad tener un impacto positivo en la comunidad, contribuyendo al desarrollo local y regional.

Desarrollo de la innovación: La institución ha impulsado la innovación a través de proyectos de investigación, el uso de nuevas tecnologías educativas y la creación de espacios de aprendizaje flexible. Además, se ha trabajado en la capacidad de absorción de nuevos conocimientos y tecnologías, lo que ha permitido mejorar los procesos educativos.

Áreas de oportunidad:

Infraestructura y recursos tecnológicos: Aunque se ha avanzado en la integración de nuevas tecnologías, todavía existen áreas en las que se debe mejorar la infraestructura tecnológica para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso igualitario a los recursos educativos digitales y plataformas de aprendizaje.

Fortalecimiento de la internacionalización: Si bien la institución ha logrado establecer alianzas con diversas organizaciones, aún existe un amplio potencial para incrementar su presencia en redes internacionales de investigación y educación, lo que permitiría fortalecer la formación académica y ampliar las oportunidades de intercambio cultural y académico.

Inclusión y diversidad: Aunque se han dado pasos importantes en la integración de estudiantes y docentes de diferentes orígenes y contextos, se deben seguir implementando estrategias que favorezcan una mayor inclusión, especialmente en lo que respecta a la integración de personas con discapacidades y el fomento de la igualdad de género en todos los niveles.

Recomendaciones:

Continuar con la mejora de la infraestructura tecnológica y aumentar el acceso a plataformas virtuales para estudiantes y docentes.

Fomentar más proyectos de internacionalización y establecer convenios con universidades extranjeras para ampliar las oportunidades de intercambio académico.



Aumentar las estrategias de inclusión, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, puedan acceder a una educación de calidad.

En conclusión, la autoevaluación ha permitido identificar tanto las fortalezas como las áreas a mejorar en el ISUB, y proporciona una base sólida para trazar estrategias que fortalezcan la institución en su misión de formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con la sociedad. A través de un enfoque continuo en la mejora y la adaptación a las necesidades cambiantes del entorno educativo y social, el ISUB seguirá consolidándose como un centro de excelencia académica y de impacto social.

Elaborado por:

Ing. Jorge Vallejo Ramírez
RESPONSABLE DEL CONTROL Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD